

# PROPUESTA DE UBICACIÓN DE MADINAT AL-ZĀHIRA EN EL EXTREMO ESTE DE CÓRDOBA

## PROPOSITION D'EMPLACEMENT DE MADINAT AL-ZĀHIRA À L'EXTRÊME EST DE CORDOUE

ANTONIO MONTERROSO CHECA<sup>1</sup>

*Grupo de Investigación MARCO: Medio Arqueológico Cordobés  
PATRICIA-Unidad de Investigación y Transferencia en Ciencias del Patrimonio  
Universidad de Córdoba.*

*A la libertad de cátedra universitaria*

Art. 20.1.c de la Constitución española  
Art. 3.3 Ley Orgánica 2/2023 del Sistema Universitario.

**Recibido:** 10 de junio de 2025.

**Aceptado:** 5 de noviembre de 2025.

### RESUMEN

Madinat al Zāhira es el gran emblema perdido de la topografía histórica cordobesa y, sin embargo, ha sido ubicado en veintidós lugares de Córdoba y de su entorno, sin la más mínima prueba arqueológica de sustento. Ello ha generado una tradición, una mayoría, una autoridad, una barrera. Una opinión masiva sin prueba empírica alguna que sostiene que la ciudad de Almanzor tiene que estar abrazada a Córdoba justo en su límite este. Hasta ahora, la documentación ha sido parca, confusa, parcial e interpretada desde una exégesis topográfica practicada desde unas fuentes literarias que, en su validez como evocación a disposición, no fueron pensadas para ello. Sometemos esas fuentes aquí a la prospección aérea, al contexto arqueológico actual de Córdoba, a lo que se ha excavado durante décadas y no se ha encontrado. Nos servimos de la única prueba válida y validada posible para intentar ver Al Zāhira: las anomalías físicas identificadas por los millones de puntos que, emanados desde un sensor embarcado en una avioneta, rebotaron un día para ser procesados en clave topográfica desde una de las grandes fincas reales, estatales, sede de la yeguada real desde la baja edad media, como es la de La Pendolilla, en el extremo este de Córdoba. Proponemos como hipótesis que los restos allí situados puedan corresponder a la ciudad de Almanzor.

### PALABRAS CLAVE

Córdoba, Almanzor; LiDAR; Al-Andalus; Arqueología.

### RESUMEE

Madinat al-Zāhira est le grand emblème perdu de la topographie historique de Cordoue. Cependant, il a été placé à plusieurs reprises pour vingt-deux fois dans et autour de Cordoue sans la moindre preuve archéologique à l'appui. Cela a généré une tradition, une majorité, une autorité, une barrière. Une opinion de masse, sans aucune preuve empirique, qui soutient que la ville

---

<sup>1</sup> Email: [amonterroso@uco.es](mailto:amonterroso@uco.es); ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3039-7745>

d'Almanzor a dû embrasser Cordoue à sa limite orientale. La documentation est en revanche confuse, partielle, interprétée sans le regard de l'archéologue ; je me réfère à l'exégèse topographique pratiquée à partir de sources littéraires qui, dans leur validité en tant que domaine évocateur, n'étaient pas conçues à cet effet. Nous soumettons ici ces sources à la prospection, au contexte archéologique actuel de Cordoue, à ce qui a été fouillé pendant des décennies et qui n'a jamais été trouvé. Nous utilisons la seule preuve valide et validée possible pour chercher de percevoir Al Zāhira : les anomalies physiques identifiées par les millions de points qui, émanant d'un capteur numérique à bord d'un avion léger, ont rebondi un jour pour être traités en clé topographique dès un des grands domaines royaux, propriété de l'État, depuis la fin du Moyen-Âge : La Pendolilla, à l'extrême est de Cordoue. Là où nous supposons l'existence de la ville d'Almanzor

### MOTS-CLES

Cordoue; Almanzor; LiDAR; Al-Andalus; archéologie.

### 1. INTRODUCCIÓN

La arqueología de Córdoba tiene una regia empresa pendiente: localizar y conocer su más glorioso enigma topográfico, un sitio históricamente mayor, Madinat al Zāhira, la ciudad del gran Almanzor. Se trata de un yacimiento, nada menos que una *ciudad* que, inexplicablemente, milagrosamente, no ha visto la luz aún con toda la vastísima remoción que ha tenido el subsuelo de Córdoba y su entorno, sobre todo en los últimos cincuenta años. Claro es que no hemos sabido buscarla en el sitio apropiado.

En Arqueología, y en tantas ciencias, pero para nosotros en Arqueología, no está probado que una postura mayoritaria tradicional, sostenida por el peso de los años y la autoridad de alguien, tenga fuerza por sí misma como para convertirse en verdad para siempre, en hecho para algunos o siquiera en hipótesis para los más exigentes, cuando no se aduce la más mínima prueba clara como garantía. Esto hace que esa *teoría* sea sólo creencia más bien: un problema para no remover, por el que sólo pasan los años, hasta que un aleteo de mariposa la pone ante el abismo, cuando finalmente aparecen argumentos llegado un nuevo tiempo técnico.

Adviene normalmente en ese momento como primera reacción, a veces en Arqueología, la diosa Porfía y sus hijos: el silencio, la desaprobación, el descrédito, la calculada indiferencia de la clase hasta ahora dominante. Suele germinar también entonces la minoría militante no silenciosa y más valiosa del nuevo frente, que se alegra y que quiere otro tiempo. Lo que tarde la balanza en poner las cosas en manos de las ideas de ese reducto no lo podemos saber. Sí sabemos que, al final, la tierra es la madre y señora de los pensamientos cultural e históricamente pertinentes. Como cartilla de aprendizaje y axioma de ambos polos, podemos citar el devenir historiográfico del santuario fenicio del El Carambolo y la historia de la acrópolis de un pueblo de un rey local de Tarteso que nunca lo fue.<sup>2</sup>

En el asunto de la localización de Al Zāhira, se ha cerrado siempre los brazos a la posibilidad de afrontar otro camino que no fuera ver cosidas, físicamente, Al Zāhira y Qurtuba mediante sus arrabales orientales en función de unos textos asumidos por autoridad. Habría cabido siquiera haberse preguntado por qué, su predecesora, Madinat Al-Zāhara, nunca quiso estar en Córdoba. Un clima grato, acrítico con las fuentes literarias desde la arqueología como argumento, ha hecho que no se la haya buscado, nunca, fuera de sitio, es decir, lejos del casco urbanizado y que, de este modo, hayamos renunciado a otros emplazamientos heterodoxos para

<sup>2</sup> José Luis Escacena escribe estas cosas mucho mejor que yo. Remito por ejemplo a algo reciente: Escacena Carrasco, J.L., «Fondos de cabaña: las viviendas que nunca lo fueron», en Toscano-Pérez, C., Bermejo Meléndez, J. y Campos Carrasco, J.M. (Eds), *Tarteso. Los orígenes del urbanismo*. Oxford, 2024, pp. 98-101.

intentar percibirla. Y eso que, prácticamente, se ha vaciado el vientre histórico de Córdoba, se han construido planes parciales y planes parciales a este y oeste y se ha prospectado todo lo posible, sin que haya aparecido la más mínima muestra de tal ciudad.

Bien es cierto que, hasta ahora, se podía dudar, pero quizás no se podía buscar. Prospeccionar o excavar aleatoriamente en la sierra o la ciudad no es ni física ni financieramente posible. Ha sido nuestro tiempo el que nos ha puesto a disposición los métodos técnicos necesarios para ver donde nunca se ha podido observar nada, esto es, bajo el manto boscoso del pie de monte: allí donde siempre las élites andalusíes erigieron sus palacios, sus retiros, sus almunias, su protección, a cierta distancia protectora siempre de la inmensa Madinat Qurtuba.

Este trabajo trata, en su parte nuclear, de cómo hemos podido hacer lo que faltaba por hacer: buscar la segunda capital estatal hispana construida *ex novo* en Córdoba donde nadie la esperaba, en nuestro caso, con unos métodos, los ojos del LiDAR, que nadie había utilizado antes y cuya eficacia hemos demostrado en Córdoba en los últimos años<sup>3</sup> dentro de un panorama nacional donde no se discute la validez de esta metodología.<sup>4</sup>

El resultado es una propuesta sustentada en datos físicos positivos que plantea que, lo ofrecido por los Modelos Digitales del Terreno derivados de esos datos LiDAR, puede ser la ciudad de Almanzor, que estaría así situada entre los meandros del río y los farallones serranos del pie de monte del entorno de Alcolea. Es una propuesta extrema: porque sitúa la ciudad a doce kilómetros al este de la Aljama y los alcázares de Madinat Qurtuba, en vecindad de la desembocadura del río Guadalquivir en el Guadalquivir (Fig. 1). Y lo es, porque, o todo o nada: quién conoce bien las tipologías arquitectónicas históricas sabe que no son fáciles otras explicaciones arqueológicas para el yacimiento que más adelante se expone.

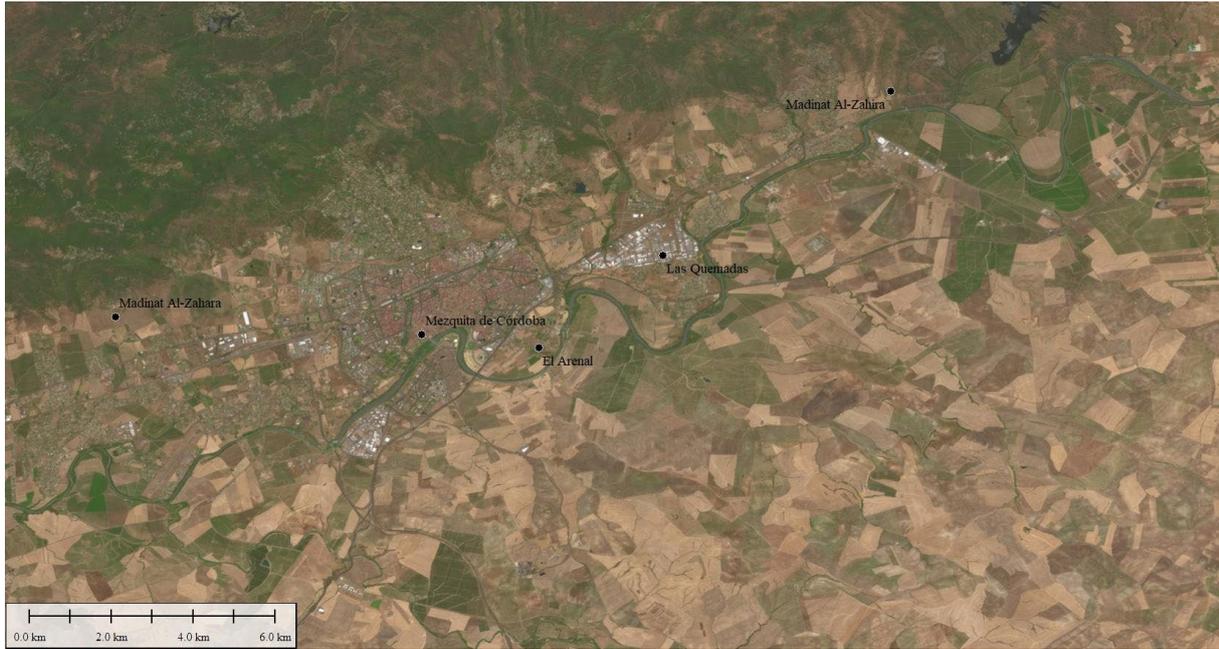
Espero que esta propuesta sea un día realidad. Me hubiera gustado haber podido hacer una prospección geofísica a pie para no haber tenido que escribir “propuesta” en el título de este trabajo. O para haber descartado su publicación. No está en mi mano. Los terrenos tienen dueños y, sin ellos, no es posible. Por ahora no lo es. Sí está en mi mano, como profesor de universidad, el intentar mejorar mi entorno con la investigación y su divulgación en pro del conocimiento y la tutela. Eso únicamente quiero hacer aquí, justificando científicamente lo que planteo, para no dejar en el olvido un patrimonio cordobés excepcional que, de otro modo, jamás habría sido revelado. Puedo equivocarme en su interpretación, pero aquí va.

La realidad, en cualquiera de los casos de interpretación, es que tenemos ante nosotros un yacimiento enorme, de más de 100has, que tengo la obligación de comunicar a la Junta de Andalucía, como he hecho en cauce, tiempo y forma, y de dar a conocer con inmediatez. La propuesta es que, para mí, sólo puede tratarse de la ciudad de Almanzor. Lo sea o no, sólo cumplo con mi obligación de interpretarlo y de darlo a conocer para su protección y ulterior conocimiento por su excepcionalidad porque, lo equivocado en ciencia, es no atreverse a enfrentar a Porfía.

---

<sup>3</sup> Desde el aire, la tierra no deja de ser un cuerpo sólido sometido a las leyes de la física y al espectro electromagnético. El láser o el espectro ofrecen, por tanto, señales, anomalías, que por físicas son siempre empíricas y que, por tanto, pueden ser interpretadas en clave arqueológica. Algunas publicaciones propias en estos aspectos, entre otras, son: Moreno Escribano, J. C., Monterroso Checa, A., Gasparini, M., Loza Azuaga, M. L., Ontiveros Ortega, E., Beltrán Fortes, J., y Becerra Fernández, D. «Volumetric study of the Roman Quarries of Rodadero de los Lobos - Piquín (Córdoba mountain range) using LiDAR UAV», *Virtual Archaeology Review*, 16, 32), 2025, pp. 116–129; Domínguez Jiménez, J.L y Monterroso Checa, A. «Sensing the Corduba-Emerita Road: New transects of the route identified in the north of Córdoba», *Journal of Archaeological Science: Reports*, 58, 2024, 104694; Monterroso Checa, A., Moreno Escribano J.C., Gasparini, M., Conejo, J.A. y Domínguez Jiménez. J.L. «Revealing Archaeological Sites under Mediterranean Forest Canopy Using LiDAR: El Viandar Castle (husum) in El Hoyo (Belmez-Córdoba, Spain)», *Drones*, 5-3, 72, 2021, pp. 1-17; Monterroso Checa, A. “La ubicación del santuario de Melqart en Gadir: aportación de los datos PNOA-LiDAR”, *Spal*, 30.1, 2021, pp. 137 - 164.

<sup>4</sup> Ver Cerrillo y López López como prueba, ya desfasada incluso, de la utilidad de la herramienta LiDAR. Cerrillo Cuenca, E. y López López, A. «Evaluación y perspectivas del uso del LiDAR en la arqueología española», *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 39, pp. 221-238.



**Fig. 1.** Situación de Madinat Al Zāhira en relación con Madinat Al Zāhara y Córdoba. Autor sobre desde Imagen © IGN (PNOA-ACTUAL).

## 2. LAS LOCALIZACIONES DE MADINAT AL ZĀHIRA

Madinat Al Zāhira ha sido buscada y ubicada «por todo cordobés que se precie», y no solo, desde hace décadas, al menos por veintidós veces<sup>5</sup>. Esa búsqueda se ha desarrollado mayoritariamente en un ámbito alóctono a la arqueología profesional actual, estando enraizado principalmente en la magna dedicación al tema por parte de algunos de los personajes más notables del ambiente cultural de la ciudad aglutinados en torno a la Real Academia de Córdoba. La labor fue muy meritoria, puesto que la búsqueda de la ciudad de Almanzor casi nunca dejó de ser un anhelo vivo de conocimiento gracias a esta tradición de estudios.

El inicio de la búsqueda de la ciudad perdida, dentro del marco estricto de la investigación, comienza en tiempos de Manuel Ocaña, justo en el momento de las primeras traducciones científicas de las fuentes árabes. Es entonces cuando la antigua y consolidada tradición local de buscar la ciudad de Almanzor al oeste de Córdoba cambia el foco para orientarse, traumáticamente, hacia el este, hacia el barrio de la Fuensanta, el Arenal, los Pagos de Tejavana y Rabanales, que son los ámbitos que se postulan como los primeros receptores orientales de la legendaria ciudad. Ocaña tenía claro el límite de las cosas, de las fuentes, de la evidencia y de que este no era un problema resoluble en su tiempo:

«Tal paraje, que no había podido ser localizado todavía, estaba situado en la orilla derecha del Guadalquivir, aguas arriba de Córdoba y a escasa distancia de ésta, y era bastante accidentado, por lo que se hizo forzoso nivelarlo antes de proceder a echar los cimientos de la nueva urbe».<sup>6</sup>

<sup>5</sup> Quiles Arance, J., «Medina Zahira. Recorrido historiográfico por 250 años de búsqueda incansable», *Antiquitas*, 33, 2021, p. 157.

<sup>6</sup> Ocaña Jiménez, M., «Datos sobre Al Zahira», *Al-Mulk*, 4, 1964-65, pp. 41-43.

«Y si alguna vez surge algún rastro seguro de la misma, cosa que parece improbable, dada la manera en que se produjo su ruina, habrá de ser precisamente por dicho sector oriental, donde hay terrenos totalmente inexplorados que, como los ocupados por el llamado Cortijo del Arenal, recuerdan el Shabular, Ramla o arenal de los musulmanes cordobeses colindantes con al-Zāhira».<sup>7</sup>

Tenía claro Ocaña que el sitio de Al-Zāhira era la margen derecha del río, el este, el monte y la topografía abrupta, en un primer momento. Su foto en el arroyo de Rabanales de su publicación de 1964 delata que se fue todo lo más al este posible en el pensamiento de entonces; aunque finalmente se acabase acercando a la postura de El Arenal.

Esa búsqueda al este, la correcta, se había potenciado antes de Ocaña sobre todo con los trabajos de Levi-Provençal y de Torres Balbás<sup>8</sup> en función, igualmente, de sus traducciones de los textos. Ni uno ni otro afinaron nunca con el sitio exacto, confiando a la literatura una preeminencia que, en sus tiempos, no podía ser contestada por la arqueología. Era difícil ver y detectar, sólo y simplemente, desde los libros o las fuentes, si bien es cierto que tampoco se aspiraba, quizás, a descubrir una realidad material incontestable. Quizás por ello se establece el meandro de El Arenal como sede Al Zāhira, la ubicación soberana que ha perdurado hasta hoy, en mayoría.

Nacía aquí, se reforzaba en estos momentos de preeminencia de la topografía filológica, la gran y más insalvable cúspide que ha tenido la investigación sobre la localización de Al-Zāhira: el tomar al pie de la letra algunas citas y escribirlas con una afirmación del tipo: «sus arrabales llegaron a unirse con los cordobeses»,<sup>9</sup> sin discutir el origen y la intención del texto, en primer lugar, y sin tener en cuenta - en una ciudad que arqueológicamente no se había casi excavado - si eso, realmente, era física y necesariamente posible atendiendo al conocimiento topográfico de Madinat Qurtuba. Tampoco se sabía entonces que, por mucho que esta última se extendiese, nunca llegaría a tocar Madinat Al-Zāhira existiendo, lógicamente, cierta distancia entre los ámbitos urbanos y simbólicos de las dos ciudades.

Condicionados por ello, por una situación topográfica de prestigiada matriz filológica que sancionaba el necesario contacto entre los arrabales de ambas ciudades, Levi-Provençal y Torres Balbás, reclamaron el barrio de la Fuensanta y su extensión hacia el Arenal como sede de la ciudad de Almanzor. Quedaban al margen de la concepción de esta propuesta los condicionantes físicos de este lugar, de pleno aluvión del río, su evolución geomorfológica, así como algunas de las contradicciones que también están en la literatura, que son muy sintomáticas y que estos autores también advirtieron. Nos referimos a la contradicción que supone proponer la Fuensanta o los meandros del Arenal como sitios pertinentes cuando, igualmente, la ciudad de Almanzor debió ser nivelada en sus alturas, tal y como ellos citan<sup>10</sup> y, además, es justamente situada en otros textos, como veremos más abajo, en un paraje bastante accidentado que estaría junto a un meandro del Guadalquivir, en altura, aguas arriba de la capital y desde el que se podía ver cómo serpenteaba el río.

La literatura pues también reclamaba la lejanía, y no sólo el contacto *tête à tête*, si bien la extrema, la que la piensa fuera del casco urbano cordobés, fue la opción descartada por masiva falta militancia.

En esa tónica consolidada que veía dos ciudades contiguas, aunque ya dando paso a cuestiones puramente arqueológicas, tampoco los nuevos escenarios puestos en carga por el

<sup>7</sup> Ibid.

<sup>8</sup> Torres Balbás, L. «Al-Madina al-Zahira, la ciudad de Almanzor», *Al-Andalus. Revista de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada*, 21, 2, 1956, pp. 353-358

<sup>9</sup> *Id.*, p. 353-354. Veremos más adelante las objeciones que M. Jesús Viguera hace a esta traducción.

<sup>10</sup> *Id.*, p. 353.

ilusionante proyecto de búsqueda que se emprendió desde la Real Academia de Córdoba superaron el corsé de la literatura. Por un motivo u otro, las hazas de Lope García, el Cortijo del Arenal, la zona entre el arroyo Pedroche y el de Rabanales o el pago de Valdetejas o Tejavana, acabaron por incumplir las expectativas. Bien por la pobreza de lo encontrado, en el caso de este sector del meandro del Arenal, bien por no dar con testimonio alguno, cuando la búsqueda se atrevía entrar a esas estribaciones de la sierra próxima a Córdoba.

Antonio Arjona Castro, siguiendo el clima y el ilusionante ambiente de la Real Academia ya mencionado, dará un paso más reconociendo con absoluta seguridad que Al Zāhira estaba en Las Quemadas y Las Quemadillas.<sup>11</sup> La hipótesis iba aún más al este, lo que ya fue un buen avance.

Cabe destacar, en este caso, que Arjona fue a Madrid, al Centro Cartográfico y Fotográfico del Ejército del Aire, a por los originales de las ortofotos del vuelo AMS-1946 y AMS-1956, el llamado «americano», para realizar la que, quizás, debe considerarse como la primera intención metodológica propiamente arqueológica de buscar la ciudad de Almanzor mediante prospección aérea en Córdoba.

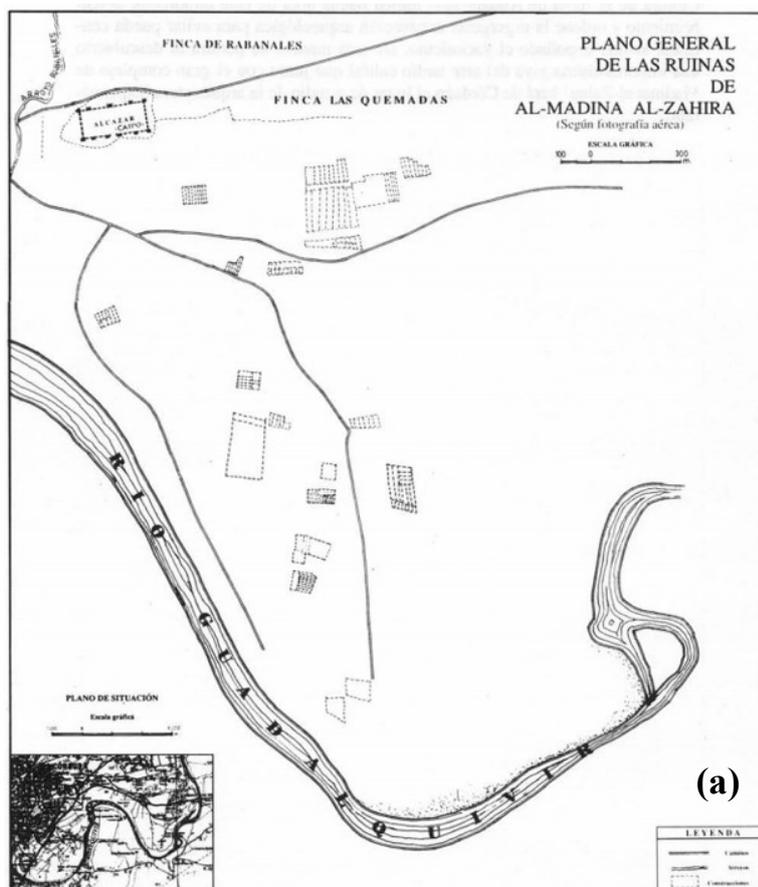
Si bien las identificaciones de Arjona no tienen mayor pertinencia, por confundir, por ejemplo, restos arqueológicos con trazas de cultivo o parcelaciones, se trata del primer intento de buscar la ciudad de Almanzor desde recursos aéreos a sabiendas de la dificultad de hacerlo mediante inspecciones terrestres, más o menos aleatorias, alentadas desde la literatura. Constreñido por las fuentes literarias siempre, y con no menores dosis de imaginación, Arjona situó el propio alcázar de Almanzor en una leve colina de Las Quemadas (en la sede de Caipo) estando el resto de la ciudad entre este promontorio de apenas cinco metros de elevación y el mismo cauce del río (Fig. 2 a y b).

Desde Arjona hasta hoy, la investigación parece concentrarse unívocamente casi, en los meandros del río situados en plena Córdoba, a occidente de Las Quemadas, en la zona de El Arenal. El clima de debate y de varias aproximaciones no están rico como antes. Queda sólo una postura, su autoridad, sus años, sus seguidores, la que, descendiendo de los tiempos de R. Castejón<sup>12</sup> y Torres Balbás y su posterior tradición, sigue buscando la ciudad de Almanzor en este meandro del río.

---

<sup>11</sup> Arjona Castro, A; Gracias Boix, R. y Arjona Pradillo, N. «Localización de los restos de al-Madina-al-Zahira», *BRAC* 127, 1994, pp. 255-268.

<sup>12</sup> Castejón, R., «Informaciones de prensa. El barrio del Sabular», *Al-Mulk, Anuario de Estudios Arabistas* 4, 1965, pp. 58-60.



**Fig. 2.(a)** Propuesta de A. Arjona et al. (1956) y **(b)** Comparación con evidencia del terreno mediante la generación de un Modelo Digital de Elevaciones. Autor sobre desde archivos © IGN LiDAR-PNOA.

El heredero y baluarte de esta tradición es Juan Francisco Murillo Redondo que, a todas aquellas fuentes de la literatura que parecen permitir proponer el contacto físico de Al Zāhira con la misma Córdoba, añade, por un lado, una concentración de caminos de la trama urbana que parece que pueden encaminarse hacia este sector y, por otro, unas prospecciones geotécnicas que, habiendo estudiado los cambios en el cauce del río, parecen poder decir que hubo un

pequeño promontorio en este sitio que resistiría las crecidas. Allí es donde Murillo Redondo acaba situando Al Zāhira<sup>13</sup> (Figura 3).



**Fig. 3.** Madinat Al Zāhira en el Arenal (recuadro azul) con una superficie máxima de 25has en función del nivel soportable de crecida del río. Autor sobre Ortofoto © IGN-Actual.

Unas prospecciones geofísicas realizadas en ese sector por David Uribelarrea y Gerardo Benito,<sup>14</sup> mostraron la evolución del cauce del Guadalquivir en función de épocas de alta y baja intensidad aluvial. En ese desarrollo los autores detectan una zona a salvo, donde incluso se permiten rastrear trazas arqueológicas desde ortofotografías resultando, en nuestra opinión, sin fundamento absoluto por confusión, igualmente, de trazas de cultivo con restos arqueológicos.

En esta zona, el nivel normal del cauce del río está en los 95 m.s.n.m hacia el año mil,<sup>15</sup> situando los autores el nivel de situación de Al Zāhira según su ubicación en la cota 98-99 m.s.n.m. 1m por debajo de la cota actual constataron restos de cerámica. Suponen que la ciudad de Almanzor está sólo a 0.5m aprox. bajo nuestro nivel actual, es decir, hacia la cota 99.5 m.s.n.m.<sup>16</sup>

<sup>13</sup> Murillo Redondo, J.F. «Madinat al-Zahira. Revisión desde la arqueología de una disputa historiográfica», *Al-Mulk: anuario de estudios arabistas*, 21, 2023, pp. 17-54

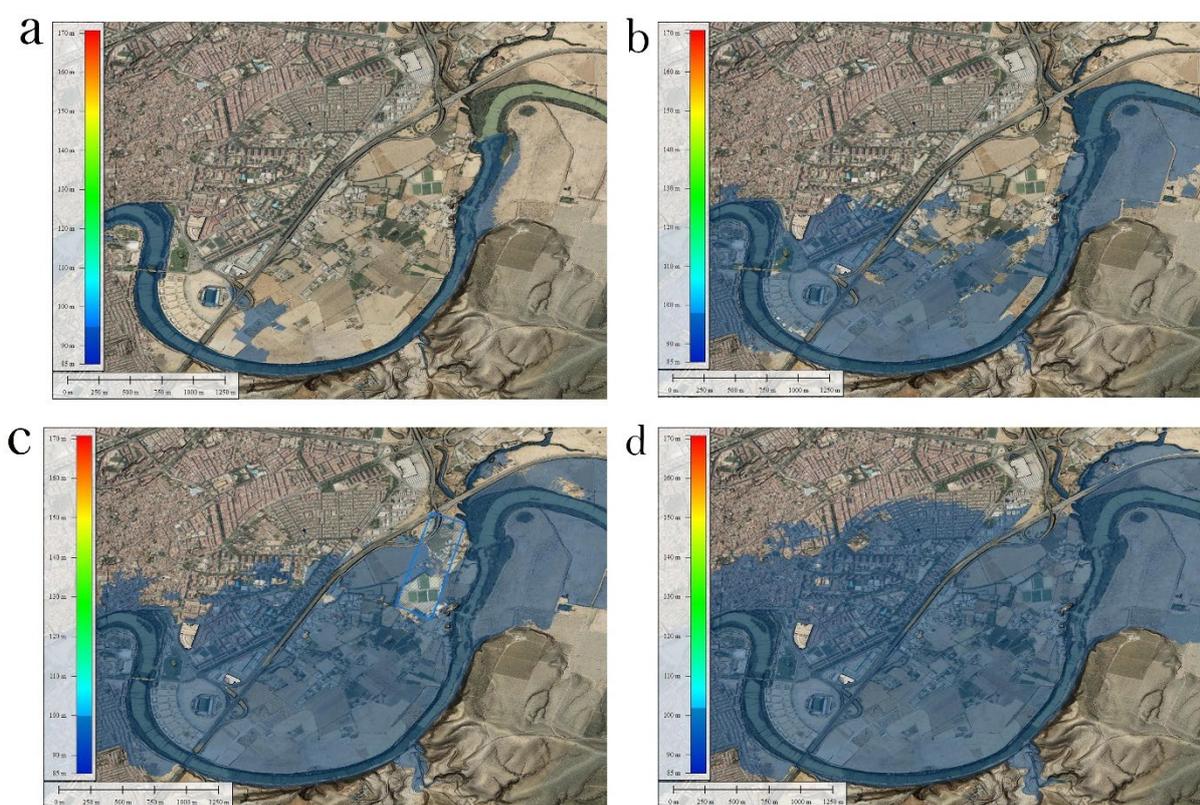
<sup>14</sup> Uribelarrea, D. y Benito, G., «Fluvial changes of the Guadalquivir River during the Holocene in Córdoba (Southern Spain)», *Geomorphology* 100, 2088, pp. 14-31.

<sup>15</sup> «En consecuencia, hacia el año 1000, el paisaje fluvial del entorno de Córdoba, y sustancialmente del Arenal, no era muy diferente al actual, habiendo alcanzado el meandro su máxima extensión dentro de la terraza T4». Murillo Redondo, J.F. «Madinat al-Zahira. Revisión...», nota 12, p.41.

<sup>16</sup> «The document relates the flooding of both the orchards nearby Madinat al Zahira and the Zoco Grande in the lower part of Cordoba at approximately 95–97 m a.s.l., indicating that al-Zahira was located between 98 and 100 m a.s.l. Note that Madinat al-Zahira may be buried (N1 m) and, therefore, the current ground surface covering the settlement would be located at a higher elevation, likely at 99–101 m a.s.l. » Uribelarrea, D. y Benito, G., «Fluvial changes...», p. 29.

Piensen que la cota 100 m.s.n.m es significativa, y que salvaría la ciudad de las crecidas, puesto que hay una porción de terreno que resiste, en la zona de las hazas de Lope García, sucumbiendo todo al agua a partir del metro siguiente, esto es, la cota 101 m.s.n.m. Sin embargo, esa crecida de sólo 6m., entre los 95 m.s.n.m hacia el año mil y la 101, es algo relativamente sencillo de presenciar, en nuestra opinión. El Guadalquivir, tanto en febrero de 2010 como en marzo de 2025 subió más de diez metros su caudal, lo cual resultaría absolutamente devastador en una zona sin defensas del cauce.

Esta situación expuesta, conscientes sus autores de estar en el filo métrico entre la vida y la muerte en este emplazamiento, es completamente desaconsejable. No se puede ubicar en ese riesgo una ciudad, o aglomeración, capital estatal de nuevo, como la que estamos tratando. Con una simple elevación de 3-4 m del nivel del agua del río, sin llegar a más de 9, la ciudad quedaría completamente aislada por los flancos S, O y E teniendo como única salida el camino de Rabanales en esas Hazas de Lope García. En esas cotas del río, habituales y frecuentes, el espacio máximo que tendría Al Zāhira para desenvolverse en estas condiciones no superaría las 25 *has* en la cota 100 m.s.n.m, reduciéndose a unas 15 *has* en la cota 101 y desapareciendo en la cota 102 m.s.n.m (Figura 4 a, b, c, d). No se dan condiciones físicas como para considerar plausible este lugar.



**Fig. 4.** Madinat Al Zāhira en el Arenal. A, a cota 95 m.s.n.m. B, a cota 98 m.s.n.m. C, a cota 100 m.s.n.m. D, a cota 102 m.s.n.m Simulación de inundación (autor). Ortofoto sobre MDT derivado de © IGN PNOA y LiDAR-PNOA.

En sus mejores condiciones, este emplazamiento no ofrece nunca una superficie apropiada para la capital de Almanzor. Y, por supuesto, un emplazamiento tal es incapaz de garantizar las altas condiciones de seguridad que requerían los tiempos del amirí, como después demostraría, con su propia destrucción, precisamente la propia historia de la ciudad. No parece lo más idóneo pensar un proyecto de centro estatal de este tipo si iba a estar condicionado por una eventualidad

fluvial tan frecuente como impredecible, siendo, además, por propias constricciones del medio, un ámbito tan absolutamente pequeño, equivalente a prácticamente 1/6 de Madinat Al Zahāra.

Aunque Juan Francisco Murillo sea consciente de que la literatura no lleva a ningún sitio cierto en la búsqueda de ciertos emblemas topográficos, como Al Zāhira,<sup>17</sup> su postura sigue fundamentada en un firme positivismo literario abrazado a una topografía viaria que, en absoluto, tiene rango de prueba elocuente. Parte Murillo de un axioma, propio de su exégesis y no de los textos mismos, como es el interpretar que la de Almanzor fue una ciudad planificada en plano fruto de un proyecto arquitectónico unitario previo,<sup>18</sup> y no un *Qasr* que atrajo y motivó una ciudad después, por aglomeración, como sostienen bien los textos y buena parte de la investigación.

Condiciona igualmente esta situación el querer ubicar Al Zāhira no más lejos de la medida de una parasanga, según algunas fuentes: al no pasar allí, Al Zāhira, consecuentemente, y contrariamente a la mayoría de textos, pierde ese el carácter de ciudad.<sup>19</sup>

Imaginar todo el ceremonial de corte, las visitas de las embajadas, el *adventus* de Almanzor *redux* de sus campañas victoriosas, la puerta de la vitoria a oriente, la implantación de las almunias de sus satélites en el poder, la población desparramada en la ruina de la ciudad, en un saco aluvional con un escarpe cuaternario de telón de fondo, resulta muy alejado del espíritu histórico, topográfico, arquitectónico y paisajístico de los textos. En ellos son continuas las alusiones literarias a desmontes, planicies, hondonadas, vistas de un río serpenteante, presencia de la ciudad a los pies de Almanzor, cabalgadas a caballo etc. Es esta una visión de poder y dominio en altura, en definitiva, como, con no menor frecuencia, cita igualmente la literatura.

### 3. EXÉGESIS TOPOGRÁFICA Y LITERATURA

Lo que escribo a continuación no tiene demasiado valor después de las palabras de María Jesús Viguera Molins recogidas en el último volumen sobre Al-Zāhira recientemente publicado por la viva motivación de la Real Academia de Córdoba<sup>20</sup>. Viguera pone la situación en sus justos términos remarcando que es bien necesaria una revisión de los textos con algo fundamental, de lo que hasta ahora se ha prescindido, como es la visión del sentido terminológico del arqueólogo a la hora de afrontar las traducciones. Esto se hace aún más necesario, en nuestra

<sup>17</sup> «En varias ocasiones hemos manifestado nuestras reticencias hacia la identificación de un yacimiento arqueológico a partir de la toponimia contenida en los textos árabes, frecuentemente imprecisos, mal traducidos y peor interpretados, de acuerdo con un método muy empleado, entre otros, por A. Arjona y que le llevó, por ejemplo, a relacionar sucesivamente Turruñuelos con al-Rusafa, con al-Mushafiyya e, incluso, con la primera residencia de Ibn Abi ‘Amir en el arrabal de al-Rusafa». Murillo Redondo, J.F. «Madinat al-Zahira. Revisión...», p. 28.

<sup>18</sup> «Las crónicas árabes tienden a transmitirnos la idea, para Madinat al Zahira, de una ciudad en toda regla, de notables dimensiones, y no simplemente de una fortaleza». Murillo Redondo, J.F. «Madinat al-Zahira. Revisión...», p. 29.

<sup>19</sup> «Como queda patente, los arrabales del sector oriental, hacia al-Zahira, apenas llegan a alcanzar puntualmente el radio de dos millas en torno a la aljama de Córdoba, lo que no ocurre con los del sector occidental, que lo sobrepasan ampliamente en dirección a Madinat al-Zahāra. Igualmente, tanto la ciudad de ‘Abd al-Rahman III como su mezquita aljama se encuentran claramente fuera del radio de una parasanga, lo que explica que en ningún momento se plantease la más mínima duda sobre su carácter de *madina* y sobre la legitimidad de celebrar en ella la oración del viernes» Murillo Redondo, J.F. «Madinat al-Zahira. Revisión...», p. 38. Añade también Murillo: «en un primer momento (probablemente alrededor de 989) al-Mansur debió plegarse al dictamen de los alfaquíes, que consideraron que, dada la proximidad entre ambas mezquitas, los habitantes de al-Zahira estaban obligados a acudir a la Aljama de Córdoba para el rezo del viernes. Ello suponía, de facto, relegar a al Zahira a la condición de simple suburbio de Madinat Qurtuba». Murillo Redondo, J.F. «Madinat al-Zahira. Revisión...», p. 34. Sobre la problemática de esta distancia y del conflicto religioso con los Ulemas: Cf. Calero, M.L. «Almanzor, alfaquíes y al-Zahira», *Al-Mulk: anuario de estudios arabistas*, 21, 2023, pp. 73-81.

<sup>20</sup> Viguera Molins, M.J. «Madinat al-Zahira y Almanzor. Releer las fuentes árabes» *Al-Mulk: anuario de estudios arabistas*, 21, 2023, pp. 159-173

opinión, en una Córdoba que, arqueológicamente, no es ya, ni mucho menos, la del momento de Ocaña, Torres Balbás o Levi-Provençal.<sup>21</sup>

Quiere esto decir, con rotundidad, que la palabra definitiva sobre la ubicación de Al-Zāhira no pueden tenerla los textos. De hecho, no la tendrán ellos, puesto que ya se habría localizado. Será, al contrario, la arqueología la que permita en ese momento entenderlos mejor y volver a traducirlos.

Sólo por el hecho de que estos siguen protagonizado el debate en primacía, de que esa es la obstinación de la tradición y de que soy yo el que se tiene que justificar, creo que merece la pena retomar o comentar algunos de los más utilizados en este asunto para evidenciar fortalezas y debilidades en torno a las distintas opciones de localización.

Entre esos textos donde se apoyan las hipótesis de cercanía entre Córdoba y Al Zāhira ha destacado siempre el de Abu Muḥammad ʿAli ibn Aḥmad ibn Saʿīd ibn Ḥazm, contemporáneo a los hechos y el detonador de esta opción.

«Solo por verlo, las calles se despoblaban de transeúntes, pues todos se encaminaban adrede a cruzar frente a la puerta de su casa, por la vía que, arrancando del Arroyo Chico, en la parte saliente de Córdoba, pasaba por nuestra puerta e iba a parar al callejón que llevaba al Alcázar de Al-Zāhira. En esta calle estaba su casa (¡Dios lo haya perdonado!), contigua a la nuestra».<sup>22</sup>

Visto así, y no sin dificultad, puede pensarse topográficamente que al este de Córdoba había una vía urbana que desembocaba, estrechándose y con continuidad, en un callejón por el que se iba, nada menos, que al alcázar de Al-Zāhira. Así esta estaría cosida a Córdoba.

Siguiendo a María Jesús Viguera, si queremos sacar un jugo topográfico del texto debemos reflexionar espacialmente sobre él: de otro modo, difícilmente podremos interpretarlo bien desde el punto de vista de la reconstrucción topográfica que desde él se pretende. La única manera de hacerlo es con una mínima visión espacial y con el paralelo de las vías que unen Córdoba y la otra capital, Madinat Al-Zāhira. Estas vías salen de Córdoba, siguen y atraviesan arroyos, arrabales y, tras recorrer el espacio abierto que media entre ambas ciudades, entran en la ciudad palatina por «callejones» que, atravesándola de sur a norte, acaban conduciendo, efectivamente, al «alcázar». Entre ambas cosas, evidentemente debe mediar siempre un hiato espacial, el territorio: para no entender, ingenuamente, que una vía puede acabar (sin un tránsito) en un callejón directamente y este ante el alcázar.

Este espacio territorial, imprescindible entre ambas cosas, hace que este texto deba pensarse, en mi opinión, no desde el límite de Córdoba, si no desde dentro de Al-Zāhira. Sólo así se puede entender que una vía saliente de Córdoba, desde un límite topográfico claro como es el Arroyo Chico, entre a una ciudad, se convierta en callejón y llegue por él a la parte más angosta y superior de la misma, es decir, el alcázar.<sup>23</sup>

<sup>21</sup> «Resulta necesario aportar una relectura de las fuentes textuales, para precisar con mucho cuidado el significado de los términos, requerimiento que viene manifestándose en los últimos años, y especialmente desde las lecturas arqueológicas, de manera que habrá textos que ganarán inteligibilidad si son interpretados al alimón por filólogos y arqueólogos, convicción que he podido corroborar cuando preparaba esta comunicación, pues, al leer algunas traducciones y confrontarlas con sus originales árabes, iba advirtiéndome que incluso las mejores versiones podían adolecer de mayores o menores imprecisiones, que deberán irse solventando en revisiones conjuntas filológicas y arqueológicas, temáticamente centradas». La misma especialista reconoce igualmente que hay textos muy importantes que no se han traducido y que no es descartable el hallazgo de otros que pudiese arrojar más luz sobre el asunto. Viguera Molins, M.J. «Madinat al-Zahira y Almanzor...», *ibidem*.

<sup>22</sup> García Gómez, E. (trad.), *El Collar de la Paloma* Madrid, 1971, p. 200.

<sup>23</sup> Estamos ante un texto en prosa, cuyo tema principal es la adulación amorosa de hombre a hombre, del autor a Muhammad, en un contexto de discusión sobre la esencia moral del amor en Al Andalus. Cualquier interpretación topográfica de un enclave monumental corre el riesgo de no contar dentro de las intenciones literarias del autor, más preocupado de la topografía moral o metafórica que de la física, aunque se acabase, parece ser, mudando

De entre los textos que pueden dar una idea más amplia, por no reducirse a unas líneas y relatar hechos con mayor amplitud, se puede destacar el de Shihāb al-Dīn Aḥmad bin ‘Abd al-Wahhāb al-Nuwayrī,<sup>24</sup> que relata la rebelión de Al Mahdi y la caída de Hisham I. Las referencias a las cabalgadas de Sanchuelo desde Al-Zāhira a Córdoba, con todo su séquito, deben dar ya sensación de distancia e ir aligerando la de continuidad. Si se lee el relato completo de la conjura, se observa algún detalle aún más revelador: los conjurados se citaron una hora antes de la puesta de sol en el puente de Córdoba y las noticias de la conjura llegaron a Al-Zāhira antes de la noche, pensando incluso sus habitantes que sería también atacada.

Evidentemente no hay un margen mayor a dos horas en el relato, si queremos someterlo a tiempo exacto. Dos horas son suficientes para hacer 12 km a caballo, a galope. Dos horas son innecesarias absolutamente si Al-Zāhira se encontrase en el Arenal, a apenas 2km del camino de entrada de los usurpadores a través del puente de Córdoba.

Torres Balbás, remitiendo a Gayangos,<sup>25</sup> recoge algo que ha pasado bastante desapercibido en este contexto: la cita de Ahmed Mohamed al-Maqqari donde decía que, Al Zāhira, estaba en la zona conocida como *Ballis* a doce millas al este de Córdoba.<sup>26</sup>

Percibida y retenida esa sensación de distancia, un texto debe traerse ahora a colación, es el de Abū Naṣr al-Faṭḥ Ibn Jāqān, en la reciente traducción de M. Jesús Viguera:<sup>27</sup>

«Cuando su situación alcanzó su apogeo, su ascua ardió, su estado se hizo glorioso y se evidenció su poder absoluto, y aumentaron sus envidiosos, pues temió por sí mismo cuando entraba al alcázar del sultán (qaṣr al-sultān), recelando caer en los lazos de quien le buscara, y entonces se aseguró, se hizo descubrir lo que antes se le ocultaba para vencerle y quiénes rehusaban apoyarse en él. Subió entonces hasta donde se alzan los reyes (*mulūk*), creando un alcázar (*qaṣr*) en donde residir, y ocuparlo con su familia y su gente, y donde situaría su preeminencia (*ri’āsa*) y culminaría en él sus disposiciones y su política, reuniendo a sus servidores y pajes, congregando a sus protegidos. Buscó el sitio de su ciudad, llamada al-Zāhira, descrita por sus espléndidas construcciones, situándola al extremo (*taraf*) de la población (*balad*) de Córdoba, junto al gran río de Córdoba».

El texto, según Viguera, dice algo fundamental: que la ciudad de Almanzor estaba en un extremo de la población de Córdoba, *balad*, no de la ciudad de Qurtuba (no usa *madina*) junto al río. Sin ese matiz, algunos investigadores, han asumido población como ciudad y extremo como esquina, cerrando en falso el debate de la lejanía.

La población de Qurtuba bien llegaba hasta los límites del término de Qurtuba, es decir, al territorio, no sólo, al casco urbanizado. Igualmente, en este texto, Almanzor se alza allá donde los reyes, creando un alcázar como símbolo. Ello, no puede estar, nunca, en el cuadrante del arenal de Córdoba, junto al río, en un meandro, donde es imposible alzarse ni ejercer una simbólica preeminencia mediante la arquitectura y el paisaje.

---

finalmente al oeste de la ciudad. El *Ars Amatoria* de Ovidio y la topografía de Roma que contiene sería un bien espejo donde evitar deformaciones.

<sup>24</sup> Shihāb al-Dīn Aḥmad bin ‘Abd al-Wahhāb al-Nuwayrī, Historia de los musulmanes de España y África, texto árabe y trad. española por M. Gaspar Remiro, t. I, Granada 1917, p. 73 del texto árabe y 65-67 de la trad. Hist. de España,

<sup>25</sup> En la primera traducción de Al Maqqari situaba la ciudad de Almanzor justo a 12 millas de Córdoba. Gayangos, adaptación Maqqari, II, p. 485. Torres Balbás, L. «Al-Madina al-Zahira, la ciudad de Almanzor...», p.357. n.3.

<sup>26</sup> Al-Nuwayrī da a al-Zahira el nombre de Ball·s (¿Vallis?).

<sup>27</sup> Viguera Molins, M.J. «Madinat al-Zahira y Almanzor...», *ibidem*.

El texto, como otros del estilo respecto del fasto andalusí, alude a riqueza, oro y lapislázuli, de un modo tan estereotipado como bien conocido. Y alude, igualmente, a algo crucial: «*perseveró en nivelar sus alturas y sus terrenos bajos. Aseguró sus puertas y consolidó sus pasadizos*».

Esto es acorde, de modo natural, con un terreno donde un soberano quiera elevarse posicional y simbólicamente. Y supone que Madinat Al-Zāhira fue una ciudad construida, no dispuesta sobre el plano de un relleno aluvional. La sierra fue, por tanto, cortada, colmatada en sus desniveles y, por fin, allanada en unos declives orográficos que se regularizaron con remoción y construcción. Sólo así, en alto, se puede comprender como consecuencia que cuando al Muḡhira tomó posesión de la ciudad la plebe se pudiese “desparramar”, es decir, huir, por las zonas inferiores tal y como citaba ĩbn 'Awn Allah.

Sigue el texto de al-Faḥ b. Jāqān con:

«Esta ciudad se extendió al poco tiempo, y en ella se alzaron zocos, y los beneficios aumentaron, y las gentes porfiaron por residir a su abrigo y asentarse en sus parajes, y por aproximarse al dueño del Estado, de modo que sus arrabales alcanzaron a los de Córdoba».

Quien opta por ver las dos ciudades contiguas, como hemos visto, tiene aquí otro baluarte. Quién ve las cosas desde la sierra, y la semántica propia de la literatura, puede perfectamente imaginar una composición paisajística de corte literario donde todo se conecta en una visión pictórica, no necesariamente concebida en el s. XI-XII con continuidad constructiva arqueológica. Es evidente que entre las zonas pobladas de las dos ciudades habría construcciones intermedias que las conectasen, como había entre Madinat Al Zahāra y Córdoba sin que, por ello, todo deba ser una conurbación reticular de edificios, puesto que, en tal caso, nunca se habrían distinguido los límites de las dos ciudades y no habría existido la visión literaria en altura.

Naturalmente esta referencia debe ser paisajísticamente visible y ser literariamente atractiva. Otros textos que se usan para situar Al-Zāhira a las puertas de Córdoba nos hablan, claramente, de la vinculación de la ciudad con el río. Es el caso de aquel que cita la crecida del Guadalquivir de fines del año 1008, la cual «inundó el huerto de Ibn Galib junto a Zāhira, el Zoco grande ...»<sup>28</sup> entendiéndose igualmente de los topónimos citados son siempre contiguos y no una lista aleatoria y simbólica de ejemplos dispersos por la topografía de Córdoba con los que ilustrar la noticia de este episodio extraordinario.

Abu Marwān Hayyān Ibn Jālaf Ibn Husāin Ibn Hayyān al-Qurtubi dice:

«Se alzó al orden de los reyes haciendo construir un alcázar para residir en él con su familia y los suyos. Eligió emplazamiento para ciudad llamada al-Zāhira un lugar notable por sus espléndidos alcázares. Y lo levantó en un promontorio del terreno sobre el río grande de Córdoba»

Otros textos, a ellos vamos, redundan todavía más en la situación en altura, la que realmente legitima la construcción de un *Qasr*.<sup>29</sup> Ellos nos dicen que desde «Al Zāhira se veían al fondo extenderse los meandros del río como una serpiente»,<sup>30</sup> lo cual, claramente, la aleja de Córdoba

<sup>28</sup> Torres Balbás, L. «Al-Madina al-Zahira, la ciudad de Almanzor...», p.357.

<sup>29</sup> Véase el simbolismo del *Qasr* de Almanzor en Viguera Molins, M.J. «Madinat al-Zahira y Almanzor...», *ibidem*.

<sup>30</sup> Ibn 'Idārī, Bayan I, pp. 460-461 y Al-Maqqari I, 383-384. Torres Balbás, L. «Al-Madina al-Zahira, la ciudad de Almanzor...», *ibidem*.

y la hace, necesariamente, estar en buena altura serrana para tener esa perspectiva: algo que es absolutamente contradictorio con el erial del arenal.

Un primer texto reconsiderado de nuevo por José Ramírez del Río<sup>31</sup> nos resulta crucial para desequilibrar el debate, máxime siendo una crónica con una descripción topográfica.

Dice Ibn Sāhib al-Salā, *Al-Mann bi-l-imāma*, p. 399. Año 567 de la hégira (1171- 1172).

«Salió nuestro señor el califa Abū Yacqūb – Dios esté satisfecho de él– de su capital en Sevilla... llegó a Córdoba y acampó en el emplazamiento situado junto a los montes de Faḥṣ al-surādiq, que están contiguos a las elevaciones (*abrāy*) de la tierra de alZāhira...».

Elevaciones y montes de «las tierras del Pabellón» obligan a pensar que la ciudad de Almanzor sólo pudo estar en el pie de monte de la sierra oriental cordobesa. Necesariamente, la Faḥṣ al-surādiq de tiempos almohades, el Campo de Marte de las legiones de Almanzor, sólo pudo estar al este de Córdoba: puesto que allí estaba su poder y el califa de Sevilla se dirigía ese año a emprender un ataque contra Huete (Cuenca).<sup>32</sup> Y a Cuenca se iba por Al Zāhira.

Los montes del Faḥṣ al-surādiq sería el topónimo que recibiese el lugar natural de los campamentos que protegían la ciudad y albergaban las tropas que salían a las empresas de Almanzor y regresaban siempre victoriosas a Córdoba. Contiguas a estas elevaciones estaban las de la misma Al Zāhira. Por la descripción del texto parece que las tropas estaban entre Córdoba y Al Zāhira y que esta es el último elemento de la descripción, el más oriental, el más extremo, el límite de Córdoba. No sé si realmente se puede repensar el texto de al-Faḥḥ b. Jāqān desde esta situación extrema de la ciudad en un continuo de cosas entre ella y Córdoba, según la nueva traducción de M. J. Viguera.

R. Frochoso publicó en 2017 un plano de J.L. Lope y López de Rego donde la Faḥṣ al-surādiq está situada, el este de Córdoba, en el pie de monte situado entre el arroyo de Rabanales y el arroyo de La Lancha, justo en vecindad de la zona donde se ha situado también la almunia de Rabanales.<sup>33</sup> Se trata de una zona enorme, que va desde el actual campus universitario de Rabanales hasta la zona de los también llamados arroyos del Montón de la Tierra y del Montoncillo cerca ya de la urbanización La Valenzoleja y Encinares de Alcolea, en pleno pie de monte de esta pedanía. Las siguientes elevaciones, justo, son las que aquí proponemos para Al Zāhira, que estarían separadas de esta situación del campo de los ejércitos hoy por el arroyo Guadalbarbo. En esa zona se ubica igualmente en este plano de J.L. Lope y López de Rego el topónimo *Ballis*.

Un texto más, recogido y traducido recientemente por Ramírez del Río viene en soporte de esta visión en altura y *lejana* para la ubicación de Al Zāhira.<sup>34</sup> Se trata de la crónica de Ibn ʿIdārī, *Al-Bayān al-Mugrib* sobre la destrucción de la ciudad. En ella se dice:

«Llegó la noticia a los visires en al-Zāhira y se quedaron asombrados y desconcertados. El custodio de la ciudad Abd Allah b. Maslama se apresuró a reforzar los muros y puertas y comprobó las fuerzas con las que contaban. Había alrededor de

<sup>31</sup> Ramírez del Río, J. «Noticias de fuente árabe sobre Madinat al-Zahira...» *Al-Mulk: anuario de estudios arabistas*, 21, 2023, pp. 83-98.

<sup>32</sup> J. Quiles Arance ha recopilado recientemente la tradición historiográfica de propuestas sobre la situación de la Faḥṣ al-surādiq. A su trabajo remito para ello. El autor sigue a Lévi-Provençal, porque cree en el axioma de situar la ciudad en el Arenal: por ello sitúa tal emplazamiento en Mirabueno. Quiles Arance, J. *Faḥṣ al-Suradiq*, sus caminos y el mapa de Lévi-Provençal, *Al-Mulk: anuario de estudios arabistas*, 22, 2024 pp. 61-107.

<sup>33</sup> Frochoso Sánchez, R. «Las almunias de la Rusafa de Córdoba. El Convento de la Arruzafa», *Manquso*, 6, 2017, p. 21.

<sup>34</sup> Ramírez del Río, J. «Noticias de fuente árabe sobre Madinat al-Zahira...» pp. 83-98.

setecientos hombres, la ciudad era fuerte, se encontraba cerca de donde pudieran mandarles refuerzos y sus alturas permitían dominar a quien llegara, pero no quiso Dios que les aprovechara, la gente no hizo nada para defenderse, ni cuidó nadie de los destacados ni de la plebe, ni hubo un nadie que pensara en lo que iba a suceder, sino que se entregaron, abandonaron e hicieron traición del poder de su señor».

El texto une, creo, la situación de la ciudad en alto y la proximidad del acantonamiento de tropas, los refuerzos que se enviaron, que debían estar situados en los montes del Faḥṣ al-surādiq. Necesariamente estos estuvieron contiguos y cercanos a la ciudad de Almanzor, como acabamos de avanzar arriba.

Esta asociación tiene pertinente sustento en unos hechos históricos en los que, a diferencia de Al Hakam, Almanzor había optado por erigirse como el único conductor del *ḡihād* - guerra santa - como el soberano - *gāzī* - victorioso.<sup>35</sup> Al inicio de sus campañas, Almanzor reprodujo el ritual omeya de partida hacia la batalla con alarde, desfiles, anudamiento de banderas u oraciones por la victoria, convirtiéndose en el protagonista absoluto de la situación y trasladándola a su propia ciudad palaciega, al-Zāhira.<sup>36</sup> Y había recuperado la majestad del pabellón rojo, símbolo omeya, que sería el lugar del poder que se llevaba a batalla como símbolo y que, en tiempos de descanso, tendría su sede en una “explanada”, llamada por el “del pabellón”, esto es *Faḥṣ al-surādiq*. El uso de Almanzor de la famosa tienda de campaña símbolo del poder, su vuelta al campo de batalla efectivo, su ritual de la guerra en esta explanada y su vinculación simbólica con su ciudad hacen que, necesariamente, la explanada del pabellón, sede de los ejércitos, estuviera en los altos cercanos a la ciudad que resplandecía y que ambas cosas sean, realmente, los dos focos mayores del poder del *gāzī* victorioso que fue Almanzor.

Los textos, por tanto, no sitúan Al Zāhira en Córdoba, pegada a ella, mediante el callejón de Ibn Hazm y los arrabales contiguos de Ibn Jāqān: eso es sólo un axioma o creencia. El discurso topográfico, como se ha visto, es mucho más rico en percepciones.

Sólo con el aporte de la Historia se puede afrontar una restitución topográfica que comprenda el sentido intrínseco de la historia de los textos. Así la topografía se convierte en algo mucho más vivo y contagioso. Por supuesto que la historia de Almanzor y su legitimación no puede tener como protagonista al Arenal. Por el contrario, su historia es mayoritariamente propensa a ubicar Al Zāhira en una zona elevada donde se manifestase claramente el poder y ambiciones reales de su constructor.

Sólo en alto, con su propio territorio y en jerarquía, la ciudad al Zāhira contribuye a entender el tiempo de Almanzor. Y eso, en nuestra opinión, ocurre, en el límite de la población de Córdoba, *balad*, en el confín entre el camino a Jaén y el camino a Toledo por el Wadi Armillāt, por el Guadalmellato. Allí, tiempos atrás estuvo *Ad Decimun*, la primera *mansio* oriental del territorio de *Corduba* en la vía Augusta, justo en un enclave del cruce de caminos hacia el este y la meseta desde tiempos protohistóricos. Ese enclave, desde época moderna, se conoce como La Pendolilla, que fue lugar crucial para el Realengo castellano desde la toma de Córdoba: sólo 65 años después del recuerdo del califa almohade de Sevilla. Se trata de sitio pues con historia en clave de terminal: supone, desde la prehistoria y época romana, el confín natural del territorio de la ciudad y población de Córdoba y a su apertura a la geografía E y NE, tras dejar la capital.

#### 4. EL OESTE DE LA SIERRA DE CÓRDOBA DESDE DATOS LIDAR-IGN

Las bases de datos espaciales y cartográficas del Instituto Geográfico Nacional de España se han utilizado normalmente para verificar estructuras ya conocidas mediante fotografía aérea.

<sup>35</sup> Albarrán, J. «La frontera en disputa el *ḡihād* como discurso centralizador y el espacio fronterizo en Al-Andalus (s. X)», *Intus - legere: historia*, 12, 2, 2018, p. 73.

<sup>36</sup> *Ibid.*

Cada vez más frecuentes, sobre todo con las sucesivas actualizaciones de las coberturas LiDAR del país, son las publicaciones sobre hallazgos de estructuras arqueológicas detectadas exclusivamente a partir de los datos de LiDAR-PNOA.<sup>37</sup>

La potencialidad del láser embarcado en una plataforma aérea para la detección de sitios arqueológicos depende de modo general de la conservación del micro relieve. Si éste ha sido alterado, difícilmente podremos ver huellas de estructuras subyacentes. Si no lo ha sido, o la geomorfología del yacimiento se conserva, los millones de haces de luz georreferenciados del sensor LiDAR son de gran utilidad para la detección y comprensión de yacimientos arqueológicos; pues nos dan la huella que queda sobre el terreno, por mínima que sea. Debido a ello, es especialmente aconsejada su utilización en el estudio de superficies arqueológicas extraurbanas no construidas, donde se pueden rastrear con efectividad huellas de yacimientos no conocidos que han sido generalmente inaccesibles.<sup>38</sup>

En los últimos diez años en España, resumiendo al mínimo la situación, ha sido detectado mediante LiDAR-PNOA un rico conjunto de recintos fortificados y de estructuras megalíticas prehistóricas, castros, campamentos, grandes construcciones romanas, centenares de km. de vías romanas, *hisn* andalusíes, entre otros muchísimos yacimientos.<sup>39</sup>

Una prueba de la fiabilidad de esta herramienta de prospección arqueológica, y de la situación que para la ciudad de Almanzor proponemos aquí, puede constituirlo la observación, mediante Modelos Digitales del Terreno, de los emplazamientos precedentes a Al Zāhira, esto es de Madinat al-Zāhira y el resto de las residencias áulicas omeyas del pie de monte, que no han sido objeto de estudio mediante estas tecnologías. Tampoco el territorio más cercano a Córdoba ha sido objeto de investigaciones de este tipo hasta la puesta en marcha del proyecto de investigación del que es resultado este trabajo: la actualización del mapa de yacimientos arqueológicos de la provincia de Córdoba mediante recursos de arqueología aérea. Fruto de ello es el volumen con más de doscientos yacimientos situados en el norte de Córdoba que desde la Unidad Patricia y el Grupo HUM 882 de la UCO construimos y depositamos en la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Córdoba en 2020 para su catalogación y protección.<sup>40</sup>

Pretendemos a continuación, para poder entender la posterior interpretación de Al Zāhira, a exponer un resumen de los yacimientos andalusíes detectados con recursos de teledetección aérea en este ámbito serrano del pie de monte de Córdoba.

Metodológicamente, hemos procedido del modo que ya es habitual en este tipo de estudios: en primer lugar, a descargar los archivos con extensión laz. de la tercera cobertura PNOA-

<sup>37</sup> Cerrillo Cuenca, E. y López López, A. «Evaluación y perspectivas del uso del LiDAR...», pp. 221-238.

<sup>38</sup> Vinci, G. Vanzani, F. Fontana, A. y Campana, S. LiDAR «Applications in Archaeology: A Systematic Review», *Archaeological Prospection*, 2024, 32, 1, pp. 81-101.

<sup>39</sup> Entre otros y de modo resumido: Carrero-Pazos, M., Estévez, B., Fariña, E. y Casal, A. «La necrópolis del Monte de Santa Mariña revisitada: aportaciones del LIDAR aéreo para la cartografía megalítica de Galicia». *Gallaecia: revista de arqueoloxía e antigüidade*, 33, 2014, pp. 39-57; Berrocal-Rangel, L., Paniego Díaz, P., Ruano, L. y Manglano Valcárcel, G. «Aplicaciones LiDAR a la topografía arqueológica: El Castro de Iruña (Fuenteguinaldo, Salamanca)» *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*, 43, 2017, pp. 195-215; Costa-García, J. M., & Fonte, J. «Scope and limitations of airborne LiDAR technology for the detection and analysis of Roman military sites in Northwest Iberia», en Herrera, V., Parceros-Oubiña, C. y Fábrega-Alvarez P. (Eds.), *Archaeology and Geomatics. Harvesting the Benefits of 10 Years of Training in the Iberian Peninsula 2006-2015*, 2017, pp. 57-73; Monterroso-Checa, A. «Remote sensing and archaeology from Spanish LiDAR-PNOA: Identifying the amphitheatre of the Roman city of Torreparedones (Cordoba-Andalucía-Spain)», *Mediterranean Archaeology and Archaeometry*, 17, 2017, pp. 15-22; Cerrillo-Cuenca, E., y Bueno Ramírez, P. «Counting with the invisible record? The role of LiDAR in the interpretation of megalithic landscapes in south-western Iberia (Extremadura, Alentejo and Beira)», *Archaeological Prospection*, 26, 2019, 1-14; Sánchez Díaz, F., García Sanjuán, L. y Rivera Jiménez, T. «Potential and limitations of LiDAR altimetry in archaeological survey. Copper Age and Bronze Age settlements in southern Iberia», *Archaeological Prospection*, 29(4), 2022, pp. 525-544.

<sup>40</sup> Monterroso Checa, A. Gasparini, M. y Moreno Escribano J.C. *Dossier de catalogación de yacimientos mediante LiDAR en el norte de Córdoba. Algo Guadiato y Los Pedroches* (Inédito. Depositado en la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Córdoba, 2020, pp. 1-450.

LiDAR desde el centro de descargas de Centro Nacional de Información Geográfica.<sup>41</sup> En segundo lugar, hemos generado los distintos Modelo Digitales de Elevaciones a partir de los mismos trabajando fundamentalmente con software libre Qgis y software comercial Global Mapper. En tercer lugar, hemos aplicado diversos algoritmos automatizados aplicados a ambos programas para obtener los resultados más satisfactorios visualmente.

Posteriormente, una vez, detectada la anomalía arqueológica hemos procedido a revisar todas las ortofotografías disponibles, ya sea en bases de datos estatales, regionales o locales. Lógicamente un trabajo de bibliografía y rastreo de hallazgos arqueológicos ha tenido lugar en todos los casos.

Recordamos, sobre todo para ese sector de la investigación aún resiliente a adoptar el Láser aéreo como método arqueológico válido de primer rango en la prospección arqueológica, que las trazas, las anomalías, recuperadas por el sensor LiDAR constituyen elementos cuantitativos en sí: es decir, son una realidad física que existe y que no admite discusión de existencia. Básicamente, porque un haz de luces ha sido emitido, ha tocado el terreno y ha vuelto al sensor recogiendo una posición y una distancia que podemos traducir en una imagen.<sup>42</sup>

#### 4.1. Madinat al-Zāhira y su entorno

El territorio circundante a Córdoba allá por el s. X era una densa masa de superficie intensamente urbanizada.<sup>43</sup> Los arrabales orientales, y los occidentales, sobre todo, extendieron la ciudad hasta unas dimensiones completamente desconocidas con anterioridad. La vieja Córdoba romana resultaba una urbe menor en comparación con la potencia urbanística de la gran metrópolis andalusí. Buena parte de las zonas urbanizadas en la expansión califal han quedado engullidas hoy por el crecimiento, de nuevo hacia el oeste, de la ciudad actual. Lo construido de nuevo es difícilmente analizable con recursos aéreos. En cambio, ese escaso extrarradio histórico que aún queda a Occidente, allende los límites de las nuevas urbanizaciones de la Córdoba actual, ofrece buenas posibilidades de análisis y de preparación para entender todo lo concerniente a la posterior interpretación de la ubicación de Al-Zāhira.

La ciudad de ‘Abderramán III, vamos ahora a ella, es pionera en muchas cosas. También en haber sido el primer yacimiento cordobés que empleó sensores pasivos embarcados en una plataforma aérea para profundizar en el conocimiento de su entorno no excavado.<sup>44</sup> Fue, por tanto, el primer yacimiento cordobés en valorar el potencial de estos métodos en la prospección arqueológica. En los años de la redacción del Plan Especial de Madinat al Zahāra se realizó una serie de ortofotogrametrías ópticas y también infrarrojas, por Serafín López Cuervo,<sup>45</sup> que han ayudado a la determinación de la planta de la ciudad en aquellos sectores no excavados. Igualmente, a ello han contribuido sucesivas prospecciones con sensores geofísicos si bien estos

---

<sup>41</sup> [cnig.es/descargas](http://cnig.es/descargas).

<sup>42</sup> Challis, K., Kokalj, Z., Kincey, M., Moscrop, D., y Howard, A. J. «Airborne LiDAR and historic environment records», *Antiquity*, 82(318), 2008, pp. 1055-1064; Doneus, M., Mandlbürger, G., y Doneus, N., «Archaeological ground point filtering of airborne laser scan derived point-clouds in a difficult Mediterranean environment», *Journal of Computer Applications in Archaeology*, 3(1), 2020, pp. 92-108.

<sup>43</sup> Murillo Redondo, J.F. «Qurtuba califal. Origen y desarrollo de la capital omeya de al-Andalus», *Awraq: Estudios sobre el mundo árabe e islámico contemporáneo*, 7, 2013, pp. 81-104.

<sup>44</sup> Vallejo Triano, A. *Madinat al-Zahrā. Arqueología de su arquitectura*, Córdoba, 2010, p. 66.

<sup>45</sup> López-Cuervo, Serafín, *Medina-Az-Zahra. Ingeniería y formas*, Ministerio de. Obras Públicas y Urbanismo, Madrid, 1983.

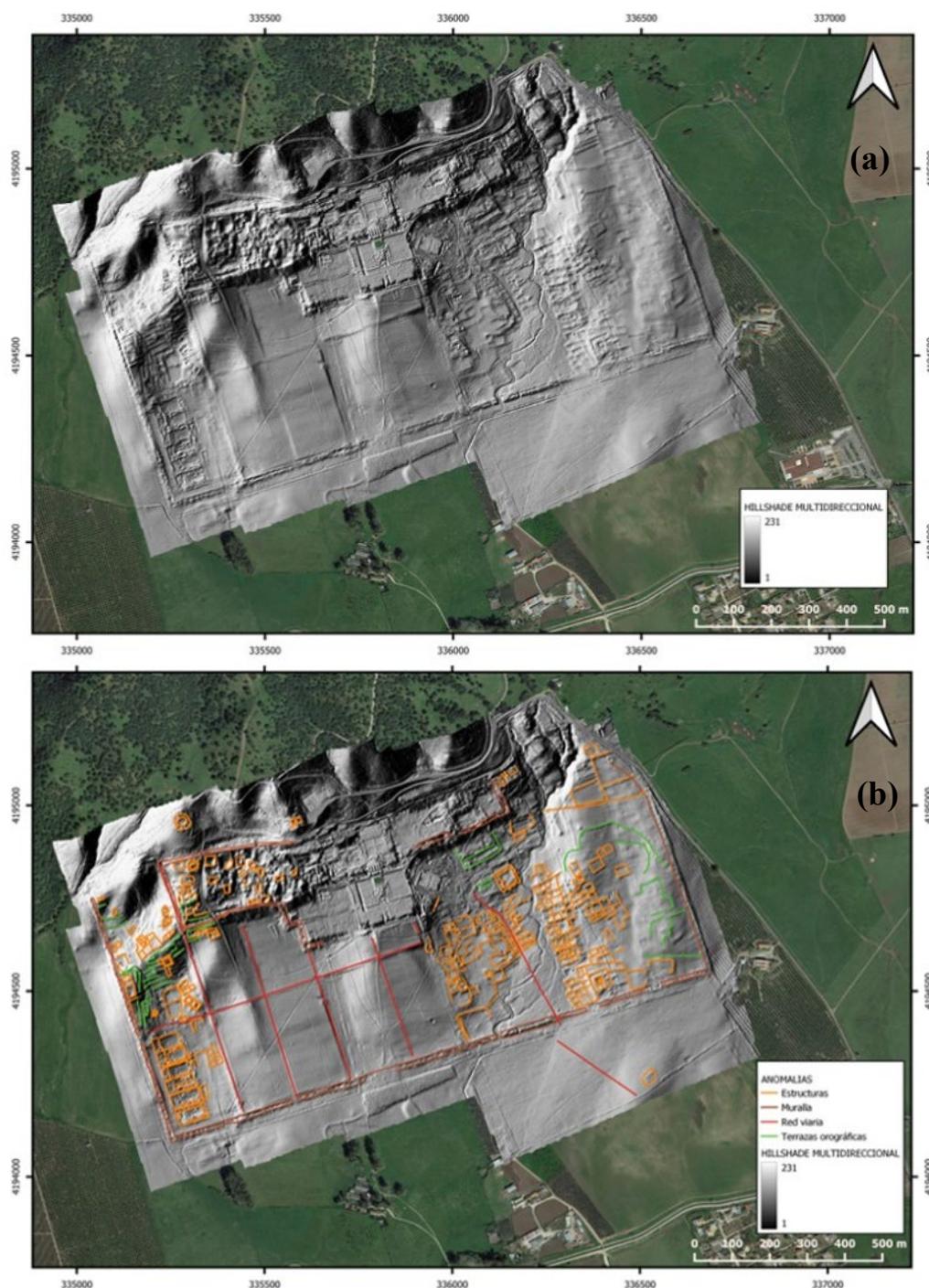
salen del ámbito aéreo de este trabajo.<sup>46</sup> Hoy, siguiendo esa tradición, los resultados del Proyecto La Medina Oculta han llevado estas posibilidades al extremo, teniendo el CAMAZ una documentación inigualable en términos de investigación y gestión de la institución.<sup>47</sup>

De toda esa documentación generada por ese proyecto, nos interesa la adquisición LiDAR, la cual permite la comprensión de la orografía real de la ciudad (Figura 5 a y b)

---

<sup>46</sup> Vallejo Triano, A. «Madinat al-Zahrā, capital y sede del Califato omeya andalusí», en Viguera Molins, M.J. y Castillo, C. (Eds), *El esplendor de los Omeyas cordobeses*, p. 389.

<sup>47</sup> Vallejo Triano, A., León Muñoz, A., Gasparini, M. y Moreno Escribano, J.C., «Actualización de la base topográfica y teledetección aérea a través de VANT del Conjunto de Madinat al-Zahra (Fase 1 del Proyecto General de Investigación "La medina oculta. La utilización de las nuevas tecnologías en la investigación y recuperación de la ciudad oculta de Madinat al- Zahra», Anuario Arqueológico de Andalucía, <https://www.juntadeandalucia.es/cultura/tabula/handle/20.500.11947/33821>; Vallejo Triano, A; León Muñoz, A; Gasparini, M; Moreno Escribano, J.C; Monterroso Checa, A., «Prospección arqueológica con métodos geofísicos del Conjunto Arqueológico Madinat al Zahra (Fase 2 del Proyecto General de Investigación La medina oculta. La utilización de las nuevas tecnologías en la investigación y recuperación de la ciudad oculta de Madinat al- Zahra)», Anuario Arqueológico de Andalucía, <https://www.juntadeandalucia.es/cultura/tabula/handle/20.500.11947/36082>; Vallejo Triano, A; León Muñoz, A; Gasparini, M; Moreno Escribano, J.C; Monterroso Checa, A., «Prospección arqueológica con métodos geofísicos del Conjunto Arqueológico Madinat al Zahra (Fase 3 del Proyecto General de Investigación La medina oculta. La utilización de las nuevas tecnologías en la investigación y recuperación de la ciudad oculta de Madinat al- Zahra)», Anuario Arqueológico de Andalucía, <https://www.juntadeandalucia.es/cultura/tabula/handle/20.500.11947/36086>.



**Fig. 5.** (a) y (b). Adquisición LiDAR en Madinat Al Zāhira obra de M. Gasparini y de J. C. Moreno Escribano © Vallejo, A., León, A., Gasparini, M. y Moreno Escribano, J.C., «Actualización de la base topográfica y teledetección aérea a través de VANT del Conjunto de Madinat al-Zahra (Fase 1 del Proyecto General de Investigación "La medina oculta. La utilización de las nuevas tecnologías en la investigación y recuperación de la ciudad oculta de Madinat al- Zahra», Anuario Ar-queológico de Andalucía, <https://www.juntadeandalucia.es/cultura/tabula/handle/20.500.11947/33821>.

Desde la publicación de la primera cobertura LiDAR de Andalucía hemos trabajado igualmente en la generación de Modelos Digitales del Terreno a propósito de esta primera sede del estado califal y su entorno. Por unas razones u otras, ese trabajo no ha visto la luz e incluso ha sido publicada la segunda y tercera cobertura, con mayor densidad, que mejora visualmente los

resultados de la primera y que nos ha hecho realizar todo el procesado de nuevo. Teniendo ya la documentación publicada del citado Proyecto La Medina Oculta, hemos procesado los datos de la tercera cobertura PNOA-LiDAR en el 3d, algo que aún no consta en las publicaciones del mismo (Fig. 6, a, b, c).

Quedándonos en el entorno de la ciudad, cabe verificar la entrada del conocido como Camino de las Almunias por el sur que, atravesando buena parte de la zona urbanizada a ambos lados de la carretera de Palma del Río, va a girar hacia NO, morir justo en contacto con la muralla de la ciudad y convertirse en una calle por la que penetrar a la zona más noble de la ciudad. En el ámbito de la viabilidad, los datos láser permiten igualmente rastrear, perfectamente, la conexión y bifurcación del Camino de los Nogales desde Madinat al Zahāra hasta su conexión con la magna edificación de Turruñuelos.

En el ámbito interno de la ciudad, pueden observarse con mayor definición las zonas urbanizadas, tanto a este como a oeste de la ciudad, y confirmar, una vez más, el vacío constructivo en el sector central de la misma, justo en el eje del alcázar.

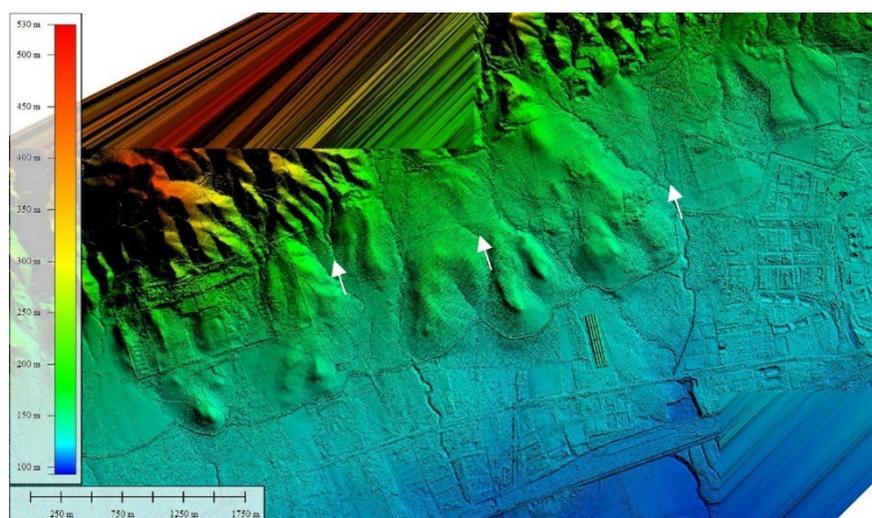
Si hay algo que verdaderamente añade esta nueva documentación a nuestra comprensión del sitio, es la visión de la vertiente puramente orográfica del interior de una ciudad califal que, lejos de ofrecer el engañoso aspecto plano y ortogonal, al que la somete un plano a una tinta o color, muestra unas adversidades orográficas no menores que pueden ayudar a entender el esfuerzo empleado en el proceso de desmonte de la sierra, colmatación, allanado y construcción de sus distintos componentes urbanos. Un ejercicio claro de sometimiento del medio en función de una jerarquía ascendente de los nuevos espacios a construir.

Arroyos pasan, y no mansos, por el interior de la ciudad. Desniveles hay, tanto al este como al oeste, que comprometen su orografía y condicionan su construcción. No estuvo el interior del entramado urbano de Madinat Al-Zāhara protegido completamente de arroyadas, inundaciones y deslizamientos de tierra. Evidentemente, su red de abastecimiento y evacuación es buena prueba de la tensión de este condicionante.

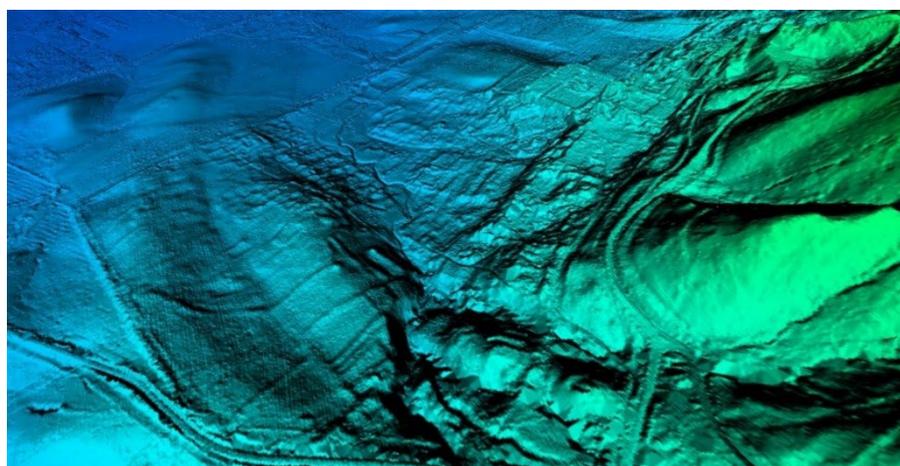
Los datos LiDAR aportan, por tanto, la visión de una ciudad de pie de monte, donde esa jerarquía de espacios intrínseca a su diseño encuentra una razón clara en la orografía y en los límites de la manipulación y titánico esfuerzo en la alteración del medio, recortando la sierra, allanando barrancos y colmando hondonadas.



**Fig. 6.** (a) Madinat Al Zāhara. Camino de las Almunias (y anomalía similar) llegando a la ciudad. MDT derivado de © IGN PNOA y LiDAR-PNOA.



**Fig. 6. (b).** Yacimiento de Turruñuelos y Camino de los Nogales entre Turruñuelos y Madinat Al Zāhira. MDT derivado de © IGN PNOA y LiDAR-PNOA.



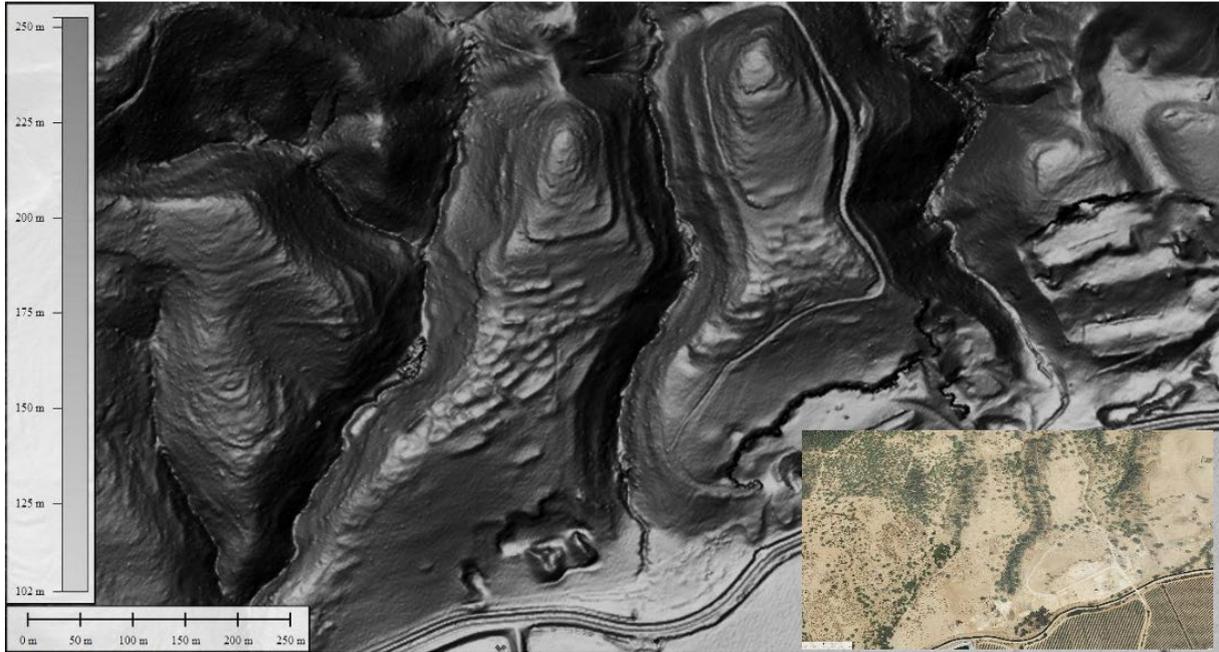
**Fig. 6. (c).** Orografía de Madinat Al Zāhira. MDT derivado de © IGN PNOA y LiDAR-PNOA.

#### 4.2. Casilla de Papel y entorno de Al-Rummaynilla

La mayor aportación al conocimiento del pie de monte situado al oeste de la ciudad califal lo ofrece un yacimiento inédito hasta hace pocos años, situado en la zona conocida como Casilla de Papel, al norte del Canal de Guadalmeñato, en el entorno de la zona de las Cuevas Nuevas. Allí Christian Pérez Prieto identificó (Fig. 7) un yacimiento organizado en terrazas y caracterizado por un entramado urbano dispuesto en las laderas de, al menos, tres cabezos.<sup>48</sup>

De modo prudente el autor optó por algo loable: no plantear una identificación cronológica sin intervenciones en el yacimiento. Si dio algunas pistas, sobre un posible asentamiento mozárabe o bajomedieval, que bien pudieran ser apropiadas.

<sup>48</sup> Pérez-Prieto, Ch., «Documentación y análisis en torno a un nuevo yacimiento arqueológico en el término municipal de Córdoba desde la teledetección aérea: el caso de Cuevas Nuevas», *Antiquitas*, 32, 2020, págs. 151-159

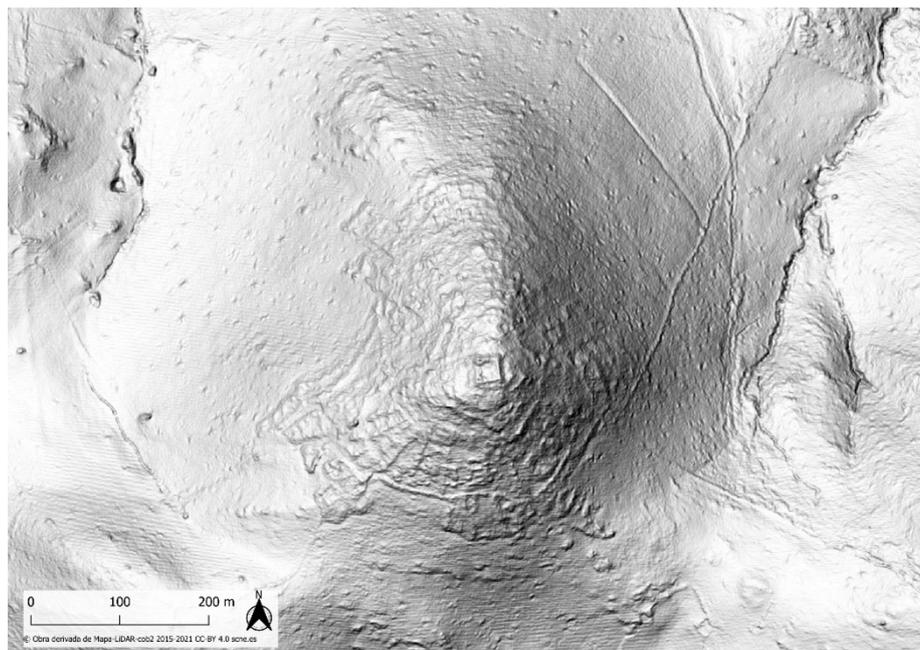


**Fig. 7.** *Husum* en el emplazamiento conocido como Casilla de Papel al oeste, cerca de Al Rumainiyya. MDT derivado de © IGN LiDAR-PNOA y, en abajo a la derecha, ortofoto PNOA-Actual.

En nuestro trabajo y catalogación de los yacimientos arqueológicos en el norte de Córdoba, depositado en la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Córdoba, hemos tratado con varios *hisn* andalusíes bien conocidos en el ámbito del Alto Guadiato.<sup>49</sup> Se trata aldeas fortificadas que cuentan con una fortaleza superior, en la cima de un cerro explanado y, a veces, una cerca recitando el hábitat que se dispone bajo el. Suele destacar en el procesamiento de estos yacimientos mediante modelos digitales del terreno derivados de datos LiDAR la presencia de líneas, alineaciones, a modo de hileras, dispuestas en la pendiente de los cerros, las cuales pueden corresponder a varios límites, o a calles, del exiguo entramado viario que presentan. Igualmente, las unidades de hábitat suelen presentarse como una retícula densa en la ladera, amalgamada, abigarrada, en una superficie entre tres y seis *has*.

El caso de los cerros amesetados y construidos del yacimiento de la Casilla de Papel, responden a ese mismo esquema: el de un *husum*, con una fortaleza superior y un caserío en la falda del cerro, como son los casos de Maldegollado, Cerro de los Osos (Fig. 8) o Viandar en el Alto Guadiato.

<sup>49</sup> Córdoba de la Llave, R. «La fortificación de hábitats en altura almohades: La comarca del Alto Guadiato (Provincia de Córdoba) en los siglos XII-XIII», en *Actas del IV Curso de cultura medieval. Seminario: La fortificación medieval en la Península Ibérica*, Centro de Estudios del Románico, Aguilar de Campoo, 1992, pp. 189-200; Conejo Moreno, J.A. La fortificación islámica en el Valle Alto Del Guadiato (Córdoba), Trabajo Fin de Máster, Universidad de Córdoba, Córdoba, 2015.



**Fig. 8.** Husum del Cerro de los Osos-Fuente Obejuna (Córdoba). © MDT derivado de © IGN LiDAR-PNOA.

Que una aldea andalusí fuera en sí un pueblo de mozárabes es posible, máxime en esta lejanía occidental de Córdoba. Que luego fuera aldea de repoblación castellana, tampoco es imposible. Sus inicios en cambio, por la forma del yacimiento y el parecido con otros *hisn*, nos permite proponer esta posibilidad en el pie de monte tutelado, a unos 7 km, por la nueva capital del estado califal. De la gran urbanística andalusí de Córdoba nos siguen faltando los pueblos y los cortijos, además de las capitales y, este caso, puede ser uno de ellos.

##### 5. EL ESTE DE LA SIERRA DE CÓRDOBA DESDE DATOS LiDAR-IGN

Realizadas las pertinentes comprobaciones sobre la posibilidad de alguna incorrección en el proceso de clasificación de los puntos captados por el sensor, y descartándola, sólo cabe plantear a partir de este momento que allí, a 9 km de distancia de los arrabales orientales de Córdoba, a 11 km y medio desde la Puerta del Hierro y a unos 13 desde el Alcázar y la mezquita, hay restos que pueden ser pertinentes con el conocimiento histórico que tenemos de la ciudad de Almanzor.

No hay evidencia de anomalías conducentes a un asentamiento arqueológico, y en su caso andalusí, en todo el tramo que va desde el casco urbano oriental de la Córdoba actual hasta estas pendientes orientales de “La Pendolilla”, situadas a unos 10 km desde el actual confín de Córdoba con su ronda de circunvalación.

Trataremos en el texto que sigue de demostrar que estas anomalías son producidas por la existencia, en el subsuelo, de un enorme yacimiento arqueológico que, por sus características, puede quizás corresponder con la perdida ciudad de Almanzor.

Cabe aclarar que las anomalías que analizamos provienen, o son posibles, por una cuestión física y cuantitativa inapelable: ha sido tocadas por el pulso de un láser y situadas espacialmente por un receptor en función de ello. En segundo lugar, se trata de anomalías antrópicas: están situadas a contrapendiente - lo que las invalida como geológicas - y, sobre todo, porque sus formas son a ángulos rectos. La mano del ser humano moldea en ángulo, la naturaleza muy difícilmente.

### 5.1. Anomalías antrópicas en los cabezos de La Pendolilla

La conocida como Pendolilla o Pendolillas es una dehesa cuyo nombre se retrotrae al menos a 1477, formando entonces parte de las tierras realengas o baldías de Córdoba, según una sentencia del juez de términos Diego de Rojas donde, a la hora de delimitar las lindes, se citan arroyos, caminos, una choza, una cantera, un casar viejo<sup>50</sup>. Ya en esos momentos de final de la Edad Media, la documentación de archivo, que debo a la camaradería y generosidad de José Luis Reyes Lorite, describe toda esta superficie como zona de dehesa y pasto, sin más construcciones que las zahurdas o casillas propias de este tiempo de medio rural. Igualmente, esa documentación da noticias del permiso de rey para la explotación de las numerosas canteras de piedra calcarenita, propia de la terraza cuaternaria en la que se asienta esta histórica finca, que están en su margen inferior en vecindad con el río.

En el siglo XIX, al igual que la Dehesa de Córdoba la Vieja, Pendolillas es enajenada en el proceso de venta de Bienes Nacionales, siendo adquirida por el Marqués de Benamejí a mediados de esa centuria. En 1894 es propiedad del Conde de Villaverde la Alta, Federico Martel y Bernuy que, por escritura de 27 de julio de constitución de servidumbre de acueducto, autoriza al Conde de Torres Cabrera para tomar las aguas de unos acueductos "de construcción antigua", los cuales empiezan en el sitio llamado de La Toma, que está en el arroyo del Tamujar, entre las lindes de la dicha dehesa de Pendolillas y la de Valenzoleja<sup>51</sup>, arroyo en el que había una presa y varias alcubillas. Por entonces Pendolillas tenía una extensión próxima a las 1200 hectáreas, en la que se habían integrado otras fincas colindantes, formando un solo predio, y continuando con el aprovechamiento ganadero como dehesa se mantiene hasta hoy.

De igual modo, algunas planimetrías de s. XVIII (Fig. 9), cuyo conocimiento debo al colega Ángel María Ruiz Gálvez, y que remontan su información hasta 1505, consolidan la visión de total ausencia de asentamiento alguno en esta zona con posterioridad a época bajo medieval.

Hay varios datos significativos, por tanto, que conviene resaltar, a la hora de adentrarse en la evaluación de anomalías físicas detectadas con un sensor LiDAR en clave arqueológica en este lugar.

La primera cuestión atiende a que, al menos en 1477, toda esta zona era un despoblado destinado a pastos, no habiendo evidencia alguna de ocupación o población en su entorno ni de topónimo alguno asociado.

La segunda es que esa condición de zona serrana destinada a dehesa perdura hasta hoy: tanto cuando la Pendolilla pertenecía al realengo, como cuando a partir de la segunda mitad del siglo XVI se convierte en Dehesa para pasto de los potros de las Reales Caballerizas, y a partir de la mitad del siglo XIX se privatiza y ya en el siglo XX pasa a pertenecer al hermano de un celeberrimo torero cordobés y a su descendencia hasta la actualidad.

Por lo tanto, las anomalías físicas interpretadas en clave arqueológica que presentamos a continuación deben identificarse, obligatoriamente, con un asentamiento bien anterior a 1477, por cuanto, en este momento, no había rastro ni memoria de población en este entorno.

---

<sup>50</sup> Archivo Municipal de Córdoba. Signatura SF/C 01035-010. Sentencias de Términos. 10,<sup>a</sup>, Sentencia sobre la dehesa de la Pendolilla. Agradezco a José Luis Reyes Lorite la información y transcripción de la sentencia.

<sup>51</sup> Archivo Histórico Provincial de Córdoba, signatura P/13396, protocolo de 1894 del notario Rafael García del Castillo, folios... Información facilitada por José Luis Reyes.



Fig. 9. La Pendolilla y Dehesa de Rivera la Alta. Cartografía encargada por el ducado de Alba. © Archivo Palacio Real.

No es menor el dato, ni la reflexión, ni la validación, de que las dos Dehesas Reales de Córdoba sean, precisamente, Córdoba la Vieja al oeste y La Pendolilla al este. Córdoba la Vieja custodiaba las ruinas de Madinat Al Zāhara<sup>52</sup>. La Pendolilla, custodia, quizás, el solar al que quedó reducida, Madinat al Zāhira tras su enorme destrucción y saqueo, lo cual, al decir de las fuentes, borró toda su memoria. No es menor el hecho de que fuera precisamente en Córdoba la Vieja y en Pendolillas y en la contiguas Dehesas de la Rivera Alta y Baja donde las Reales Caballerizas de Córdoba tuvieron sus feraces dehesas. Quien tenía caballos tenía misiles en este momento y aquí había una vasta superficie para su crianza.

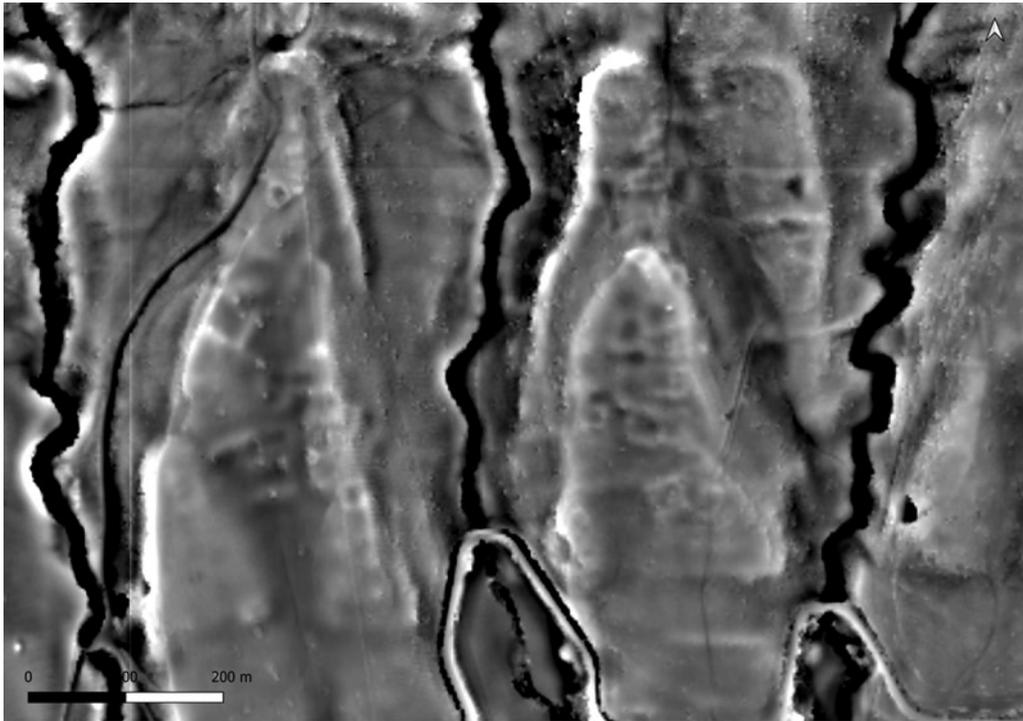
Al Zāhira fue reducida a polvo, eso lo sabemos por las fuentes literarias, pero no por ello debió perder su memoria como sede o tierra de rango “estatal” para tiempos posteriores. Aun cuando el concepto de realengo y baldío de 1477 no se puede equiparar a las Dehesas Reales de tiempos de Felipe II<sup>53</sup>, la arrasada ciudad de Almanzor quedó, en cualquier caso, dentro de una variedad de tierras quizás privadas y también baldías, del realengo, de uso comunal, tras la conquista de Córdoba. Su constancia en la campaña del califa almohade de Sevilla todavía en 1171- 1172, como se ha visto antes, hace que haya apenas 65 años entre su última noticia y la conquista castellana: muy poco tiempo como para que el solar de al Zāhira perdiese toda su memoria.

Tenemos, por tanto, consentimiento de la tierra para interpretar las anomalías detectadas por el láser en La Pendolilla-Dehesa de Rivera desde una visión arqueológica.

<sup>52</sup> Carpio Dueñas, J.B y Torres Márquez, M. *Evolución histórica del territorio de Madinat al-Zahra, 1236-2009*, Sevilla, 2014.

<sup>53</sup> *Ibid.*

Esas anomalías, que ya identificamos en su momento y que ya presentamos y defendimos públicamente en foro científico,<sup>54</sup> mostraban unos aterrazamientos en, al menos, tres cabezos de esta zona. Se distinguían entonces unas anomalías de disposición rectangular y cuadrangular que ocupaban unos 640m de longitud y unos 400m (Fig. 10). de anchura. La existencia de formas rectangulares y cuadrangulares de dimensiones considerables organizadas en un urbanismo ordenado, en esa enorme extensión, me llevó a considerarlo un yacimiento arqueológico de no menor entidad. Y así ha sido acogido en la comunidad científica cordobesa. Me atreví a ponerle nombre, con carácter hipotético fundamentado: Madinat Al Zāhira, siempre, desde un postulado claro, que es el siguiente.



**Fig. 10.** Cabezos de La Pendolilla. Anomalías procesadas desde datos LiDAR de la segunda cobertura nacional en 2023. Entonces sólo eran manifiestas en tres de los cinco cabezos en los que la tercera cobertura nos ha permitido constatarlas. Unidad Patricia UCO desde archivos © IGN LiDAR-PNOA.

Por encima de toda diatriba literaria, exégeta, filológica, erudita que acompañe el misterio de la localización de Al Zāhira, por mucho que académicamente se quiera pasear por este bucle, lo único cierto es, que los modelos digitales del terreno derivados de los datos LiDAR-PNOA que muestro aquí enseñan la evidencia de que en La Pendolilla existe un yacimiento ordenado, aterrazado en alturas, con construcciones mayores que, ya hace dos años, alcanzaba las 60has y que, hoy, como los datos de la tercera cobertura del IGN al menos las dobla, hasta las 120has, como ahora veremos. Alcanza, además, unos 1300m de longitud y 700 de anchura máxima aprox. Madinat al Zāhira tiene 116 has. y algo más de 1km. igualmente de largo.

Esgrimí entonces que esta evidencia excepcional necesita de una explicación excepcional, porque lo es. Y sólo nos queda una entidad excepcional por ubicar en Córdoba, la ciudad de Al Mansur. Y que, finalmente, sólo desde un punto de vista obstinadamente resiliente se puede pensar en un yacimiento de época prehistórica, protohistórica, romana, tardía o visigoda en vez de en una ciudad o magnífico complejo estatal andalusí, luego parte del Realengo y finalmente

<sup>54</sup> Monterroso Checa, A. *Localización de Madinat al- Zāhira y otros enclaves de la Sierra de Córdoba*. Casa Árabe, Córdoba, 27 de marzo de 2023.

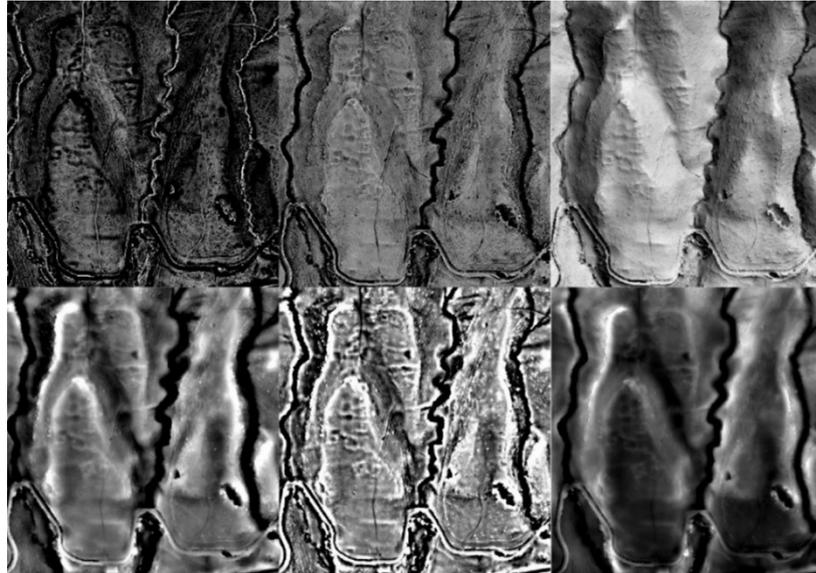
sede de la Yeguada Real. Es esta una resiliencia fundamentada en el desconocimiento profundo de la realidad del urbanismo de esas épocas precedentes citadas, máxime en un entorno cordobés, de sobra conocido en su diacronía histórica, donde nada anterior a tiempos andalusíes es mínimamente concebible en una extensión de 120 *has* con esas características.<sup>55</sup>

Sólo hay una posibilidad fundamentada en evidencia urbanística histórica, la gran época de Córdoba, el mundo andalusí. Dentro de ese periodo, los yacimientos de unas de 120 *has* (Fig. 11) dispuestos en el pie de monte, con una visión y articulación jerárquica del espacio, un control sobre el río, sobre los caminos, sobre los cauces de la Sierra, con el control de las aguas y las canteras, con un urbanismo ordenado y aterrizado son absolutamente excepcionales. De hecho, sólo hay dos, naturalmente. Y se corresponden con las ciudades sede del estado califal de *Al Andalus*, sea con ‘Abderramán III, sea con Al Mansur. Son ciudades, ambas, hayan tenido éstas consideración legal y administrativa como tales en su concepción o no. Bien hayan surgido desde un plano preconcebido, bien lo hayan hecho como consecuencia de la instalación de un elemento principal, un *Qasr*, en una finca topográficamente señera desde antes, en ambos casos, para, desde él, desarrollarse. La única laguna gloriosa en la topografía de la capital de Al-Andalus que pueda asemejarse a un gigante así, la única candidata, se llama Madinat Al Zāhira.<sup>56</sup>

---

<sup>55</sup> Serían los partidarios de esta opción los que tendrían que demostrar, si pueden, que algo distinto a una ciudad andalusí es también posible en este caso.

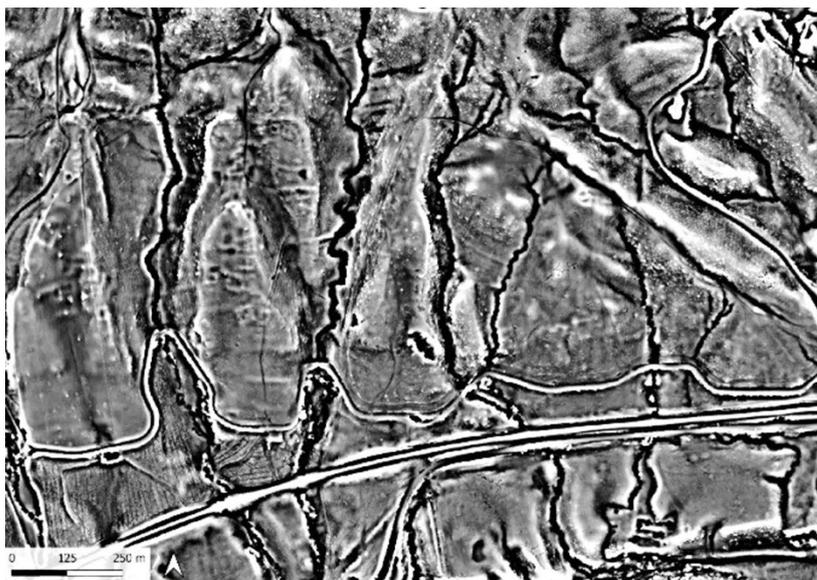
<sup>56</sup> Juan Francisco Murillo y Alejandro Ibáñez Castro realizaron hace años una inspección en este sector con motivo de la apertura de unas canteras, pero sin saber que existía lo que aquí presentamos, que nadie ha dado a conocer antes de este trabajo. Murillo, desde los datos de aquella inspección, ahora en 2023 y tras difundirse nuestra hipótesis, estipula este paraje de cronología general de época andalusí. Murillo, a raíz de nuestro planteamiento, propone que este yacimiento que aquí presentamos pudiese corresponderse con una alquería, aunque los ejemplos que aduce no soportan la más mínima comparación. Si multiplicamos las 775 alquerías que citan las fuentes literarias en Córdoba por unas 100 *has* de media, de entender así este yacimiento (que tiene más superficie aún), tendríamos un resultado de 77500 *has*, esto es 775km<sup>2</sup>, esto es 7750000 m<sup>2</sup>. Es decir, más de la mitad de uno de los mayores términos municipales de España, como es el de Córdoba, con 1245 km<sup>2</sup>. No se ha documentado hasta la fecha, como cita Murillo Redondo, ni una sola alquería hasta ahora en Córdoba de esas 775 que citan las fuentes. Claro es que no tienen potencia estructural que genere huella arqueológica consistente y por eso no aparecen en número elocuente. Sus objeciones respecto de nuestra interpretación tienen un problema epistemológico de base: pensar que Al Zāhira, y este asentamiento, deben corresponder «con una ciudad de nueva fundación en sentido estricto», es decir, a tiralíneas, y no por agregación, como en realidad fue el caso partiendo del germen del *Qasr* de Al Mansur. Cf. Murillo Redondo, J.F. «Madinat al-Zahira. Revisión...», p.49.



**Fig. 11.** Cabezos de La Pendolilla. Anomalías procesadas mediante distintos algoritmos de «mejora de la visión» desde datos LiDAR de la tercera cobertura nacional en 2025 en los cabezos 2 y 3 de La Pendolilla. Unidad Patricia UCO desde archivos © IGN LiDAR-PNOA.

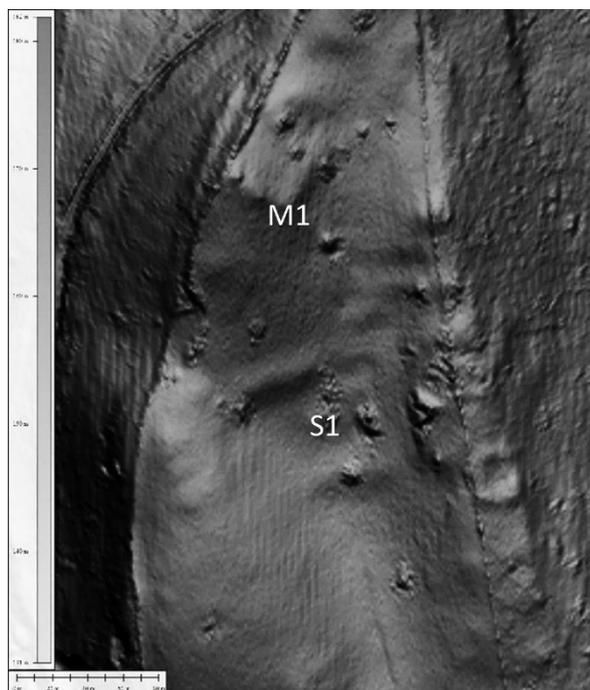
Las anomalías antrópicas que presentamos ocupan cinco cabezos en el pie de monte de la sierra cordobesa situado en el ámbito del Puente de Alcolea y la desembocadura del Guadalme llato en el Guadalquivir. Estos cabezos están separados por arroyos y presentan una suave pendiente sentido N-S que permite que todo este enclave esté elevando respecto del cauce del río, que tenga una visión óptima del mismo desde él y que, a su vez, esté a salvo de sus crecidas. Resultaría inundable la zona de huertas baja de este asentamiento, pero no la parte urbana nuclear de él dispuesta sobre esta primera terraza cuaternaria del margen derecho del cauce.

Las anomalías muestran claramente banales de aterrazamiento del urbanismo que se desarrolla en suave pendiente sentido S-N. Naturalmente la roca cuaternaria ha sido recortada y adaptada para acoger un urbanismo y la platea de los cabezos ha sido allanada y perfilada con disposición pertinente para acoger las construcciones: igual que en al Zāhra. Toda la mocheta de los cabezos tiene disposición rectilínea artificial sin rastro de protuberancias o pendientes de raíz geológica.



**Fig. 12.** Plano general de anomalías en las fincas de La Pendolilla. Unidad Patricia UCO desde archivos © IGN LiDAR-PNOA.

De oeste a este (Fig. 12 y 13), se desarrollan formas rectangulares y cuadrangulares que dibujan un urbanismo ordenado orientado según la pendiente de los cabezos y que, obviamente, no son trazas de naturaleza geológica.



**Fig. 13.** Edificio M1 y S1 en cabezos 1 de La Pendolilla. © IGN LiDAR-PNOA.

En el cabezo más occidental, el que llamaremos C1 (Figura 12), se aprecian trazas que deben corresponder a edificios de planta rectangular. Destaca el que he llamado *Edificio M1*. De unos 45m x 30 m de planta, perfectamente orientado a SE y, sobre todo, el *Edificio S1*, que se trata de una planta rectangular, de unos 80m de largo y 20 de ancho, en el cual se puede

quizás distinguir una construcción central en disposición, parece, ortogonal, a modo de sala o aula. Este edificio tiene una superficie abierta justo delante, en pendiente, flanqueada por dos baterías de estancias cuadrangulares en ambos flancos. Este complejo, igualmente, tiene ordenación SE, aunque más leve que el anterior. Puede que las medidas anteriores, y la llamada “aula” no sean más que una crujía de un recinto rectangular, con esa orientación, que alcanzaría en total los 140 m sentido NO-SE por los 80m citados en sentido SO-NE. Que ambos tengan plantas que puedan remitir a salones, tipo los de Madinat Al Záhra, pudiendo incluso, por la orientación, corresponderse alguno con una mezquita, es algo que la resolución espacial de las imágenes derivadas de datos LiDAR sólo permiten tomar en grado de intuición o argumento indiciario: y sólo una prospección magnética puede, sin excavar, acabar de dilucidarlo.

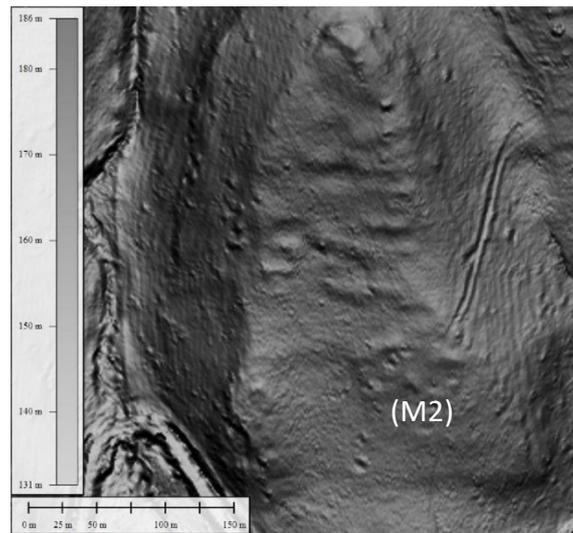


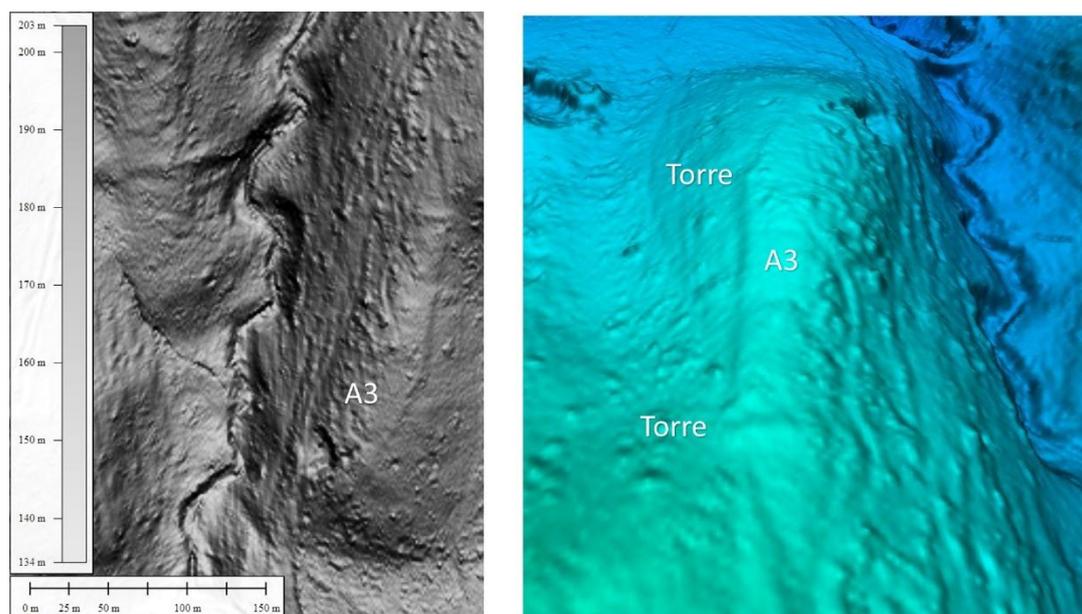
Fig. 14. Edificio M2 en cabezo 2 de La Pendolilla. © IGN LiDAR-PNOA.

El cabezo 2, C2 (Fig. 14), el siguiente hacia oriente, destaca por unas trazas homogéneas con disposición N-S, que dibujan construcciones de menor área que en el caso anterior, normalmente, de unos 20x20 metros. Claramente estas construcciones se disponen en el rebaje del pie de monte necesario antes de su construcción, en disposición escalonada, mediante suaves bancales y en pendiente. En esta orientación ortogonal N-S que configura todo este entramado, destaca otro edificio, el *M2*, que está orientado el SE y presenta una planta cuadrangular de unos 28m en sentido SO-NE y unos 40 en sentido NO-SE. Queremos únicamente destacar con ello que hay edificios singulares, que rompen la disposición general del enclave, de nuevo orientándose a SE. Si se trata de una nueva mezquita, o mausoleo, no es algo que se pueda, como repetimos, cerciorarse ahora. Lo importante es la neta diferencia que ejerce respecto al resto del urbanismo de este segundo cabezo.

Sin lugar a duda (Fig. 15), la anomalía que se adivina en el cabezo número 3, y que denominamos *Edificio A3*, es la más interesante y crucial para la interpretación de todo este enclave. Tenemos la certeza de que el recinto que se adivina nos es nada que se haya construido en épocas recientes: tampoco desde época bajomedieval. Se trata de un recinto de orientación norte sur, con un lado corto al norte, un acabado angular al sur y dos lados rectilíneos en paralelo que alcanzan una longitud total de 275,53m. de largo y 42 de ancho, es decir algo más de una hectárea de superficie (11550m<sup>2</sup> aprox). La anchura de los contornos de este polígono, sus teóricos muros (derrumbados) alcanza los 5m de medida mínima. Dentro de este recinto, distintos algo-

ritmos aplicados a los MDT permiten atisbar construcciones en su interior. En cambio, es claramente visible un saliente cuadrangular en un quiebro del lado E que puede identificarse con una torre. Es posible que, a ambos lados del lado corto, ocurra lo mismo, aunque no tenemos la misma nitidez.

Cerciorado que este recinto no es una anomalía reciente, es decir, que no es un recinto de ganado, lindes de parcelas, etc, cabe entenderlo como algo soterrado sólo visible gracias a la conservación del micro relieve de su ruina en la situación de un suelo no alterado o no roturado actual: por eso se ve.



**Fig. 15.** Edificio A3 en cabezo 3 de La Pendolilla. A. Vista S-N. B. Vista 3d N-S © IGN LiDAR-PNOA.

Un recinto así, con esas medidas y con todas las cautelas, anterior a época bajomedieval, y en nuestra opinión relacionado con Al Zāhira, sólo puede corresponder a un Qasr/ Al-Qasaba. No podemos dilucidar con seguridad si todo su recorrido tenía torres de modo general, como las dos que se ven, o por el contrario se trató de un recinto sólo con alguna de ellas, algo que se nos antoja más lógico habida cuenta de la evidencia. Lo que no parece dejar lugar a dudas es que, con esa planta, y siendo con seguridad una anomalía arqueológica, debe tratarse de un recinto fortificado mejor que cualquier otro tipo de construcción.

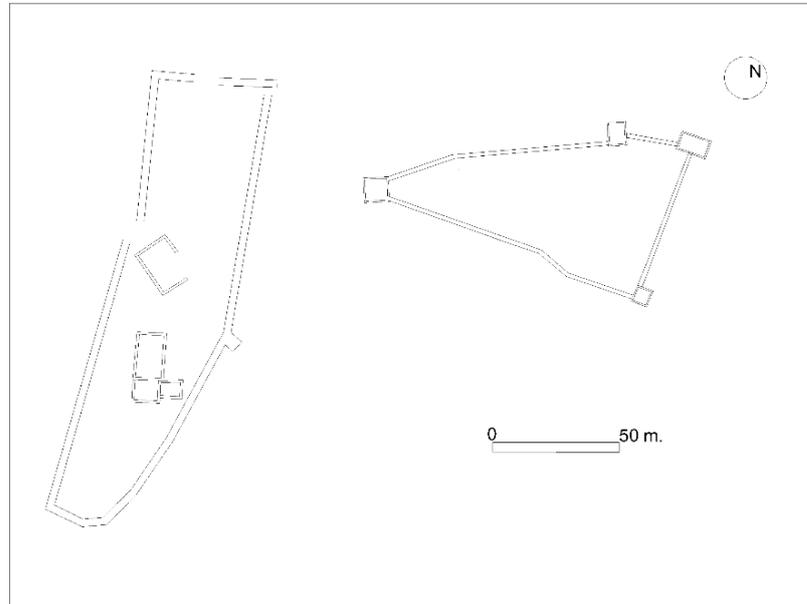
Una mirada a la primera fase califal de la alcazaba de Almería (Fig. 16), poco anterior en su primer momento de construcción a la capital amirí, pero dilatada hasta época nazarí y posteriores, nos puede ayudar a comprender qué tenemos delante.<sup>57</sup>

La fortaleza de Almería tiene igualmente un recinto angular, aprovechando la altura donde se asienta. No está jalonada completamente por torres en un primer momento; sólo hay torres en los puntos neurálgicos de la misma, como es el bastión de entrada, un quiebro del lateral NO y el Angulo final SO, en este caso. Justo ese mismo esquema tenemos nosotros.

Aunque no lo percibimos todo lo bien que quisiéramos, parece que el lado de corto de entrada, también en nuestro caso de la Pendolilla, tuvo dos refuerzos así. Posteriormente tenemos todo el recinto sin jalonar, salvo en un quiebro del lienzo, donde en un nuestro caso hay un

<sup>57</sup> Arnold, F. «Architektur», Arnold, F. (ed.), *Der islamische Palast auf der Alcazaba von Almería*, Madrider Beiträge, 30, 2008), p. 114.

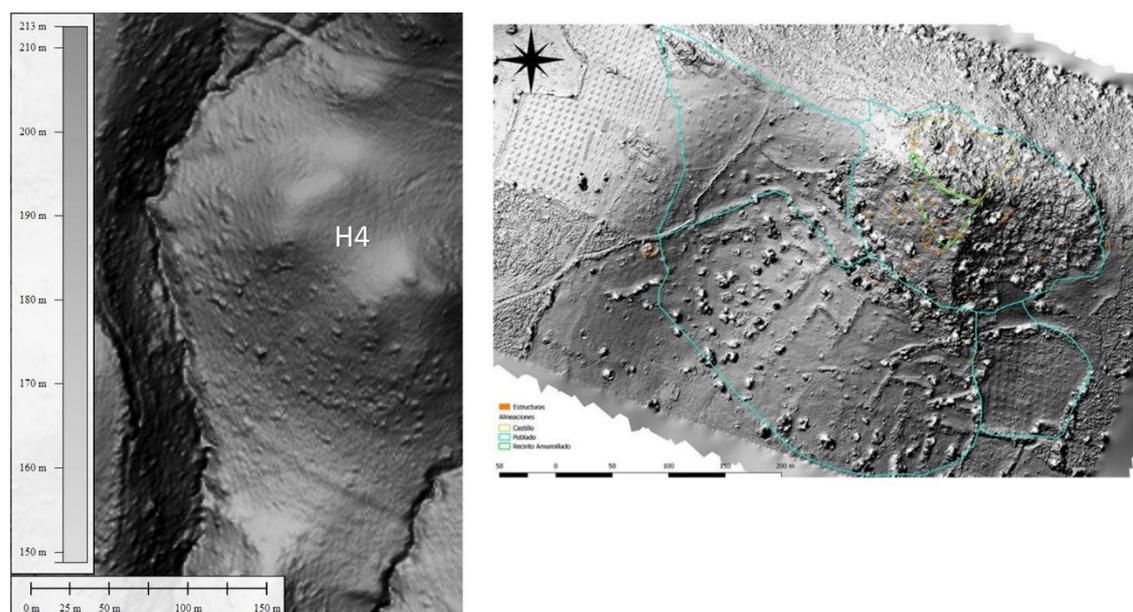
cuadrado, quizás una torre, en el muro SE. La de Almería, en un primero momento, en su época fundacional, es de dimensiones más reducidas que la que aquí mostramos, alcanzando los 70m de longitud. Sólo con la adicción del segundo recinto, ya en época nazarí, llegaría hasta los 203 de longitud, siendo algo menor, aún, de las dimensiones de la que planteamos aquí, que alcanzan los 275,53m.



**Fig. 15.** Edificio A3 en cabezo 3 de La Pendolilla y comparación con la planta de F. Arnold (2008) de la primera fase de la Alcazaba de Almería. Dibujo © Unidad Patricia UCO.

En el norte del cabezo 4 (Fig. 17 a y b), e identificado con las siglas *H4*, se observa una construcción en ladera caracterizada por unas líneas mayores que discurren a lo largo de toda la pendiente de un cerro y unas líneas transversales que dibujan, con las anteriores, una suerte de trapecios o casetones en planta. Se trata de la manera normal de construcción de los poblados fortificados en altura característicos de los *hisn* andalusíes de la sierra del norte de Córdoba. Es una forma de construcción clara, que sólo en el Alto Guadiato cuenta con ejemplos similares tanto en el Castillo de Maldegollado en Los Blázquez, como en el asentamiento andalusí del cerro de los Osos en Fuente Obejuna, fundamentalmente. Igualmente, se parece a este esquema el planteamiento del yacimiento de la Casilla de Papel, ya mencionado, al este de Córdoba.

Más allá, en el final de las anomalías detectadas, se localizan en la zona inferior del cabezo 5 una serie de aterrazamientos y construcciones de disposición rectangular que son de considerable dimensión y que deben corresponder a la fachada y construcciones que jalonaban el territorio de la ciudad ya en vecindad con el río. Se trata, en cualquier caso, de construcciones de no menor dimensión.



**Fig. 16.** Figura 17 a y b. Edificio H4 en cabezo 4 de La Pendollilla © IGN LiDAR-PNOA y comparación con la planta del *husum* de Maldegollado (Tolote) en Los Blázquez-Córdoba © Unidad Patricia UCO.

## 6. CONCLUSIONES SOBRE LA PROPUESTA DE IDENTIFICACIÓN DE MADINAT AL ZĀHIRA

Es un yacimiento excepcional, pero no hay que ponerle nombre antes de una intervención física (que no se sabe si existirá). Este es el pensamiento de algunos colegas expertos que conocen este asunto y esta documentación. Es un pensamiento bien procedente con el que puedo incluso concordar, pero no en este caso: la excepcionalidad no permite equilibrios. Así ha sido puesto de manifiesto en Córdoba en otras ocasiones, entendiendo como palacio imperial el yacimiento de Cercadilla<sup>58</sup> o, recientemente, como Basílica de Santa Eulalia los restos excepcionales documentados en la Ronda Norte.<sup>59</sup>

No se podría escribir nada aséptico de este yacimiento, más allá de su evidencia, sin tener en el pensamiento constantemente a qué puede corresponder. Otra solución, mejor que decir «yacimiento singular», es no publicarlo. Quien pensase que es una almunia, razonaría escribiendo desde la forma de una almunia. Quien lo hiciese desde una alquería, planearía desde allí. En mi caso, sólo he podido razonar desde la forma histórica del gran emblema andalusí que nos falta teniendo en cuenta que buscamos un *Qasr* que generó una ciudad, como admite la crítica especializada, y no una ciudad a tiralíneas preconcebida, que es algo impropio respecto de cuanto sabemos literaria e históricamente sobre la ciudad de Almanzor. No hay otra etapa histórica posible que la andalusí sabiendo que el término *ante quem* de interpretación es la dehesa de s. XV y que los restos que allí hay son de esa cronología: ni la prehistoria ni la protohistoria construyen así. Me maravillaría si el mundo antiguo cordobés, y más el tardo antiguo o visigodo, fueran capaz de concebir esto, que es casi dos veces la *Colonia Patricia*.

Por lo todo anterior, estimo que existe base histórica y documental suficiente como para proponer como línea de indagación que las anomalías mostradas por el LiDAR-IGN podrían identificarse con la ciudad Madinat Al Zāhira. Se trata de un lugar que concuerda (visto ahora con nueva perspectiva) con buena parte de las fuentes literarias. Y, sobre todo, se trata de un

<sup>58</sup> Hidalgo Prieto, R., Ventura Villanueva, Á., «Sobre la cronología e interpretación del palacio de Cercadilla en Corduba», *Chiron*, 24, 2004, pp. 221-240.

<sup>59</sup> Aula Árabe 7 en Córdoba: *La arquitectura monástica hispana ante la encrucijada del 711*. <https://youtu.be/HcaUIZc6LX0>

lugar donde existe un yacimiento de unas 120 $has$  de extensión que ocupa cuatro cabezos y parte de un quinto, extendiéndose por el norte más arriba de ellos.

Un yacimiento con una arquitectura ordenada, de disposición aterrazada organizada conforme a construcciones de planta rectangular o cuadrangular donde, incluso, hay algunos claramente orientados al SE, es decir, a la Meca. Una disposición que netamente recuerda aquellos sectores de Madinat al Zāhira que fueron objeto de menor remoción y de mayor adecuación al terreno, como son los laterales. Esos complejos tienen una pendiente de 5 o 10 grados de desnivel, es decir, algo prácticamente imperceptible al ojo humano en la mayor parte de la extensión.

Así las cosas, la primera cuestión por considerar para la validación de la propuesta es si este urbanismo (Anexos 1, 2, 3, 4) es pertinente para acoger las sedes del poder y de la administración que desde Córdoba y Al Zāhira se trasladaron aquí. Antonio Vallejo y María del Carmen Rodríguez las analizaron en una conferencia, por ahora no publicada, que sobre Al Zāhira organizó en 2024 la Real Academia de Córdoba.<sup>60</sup> Trataron del que es un elemento guía fundamental: se trasladaron algunas de las grandes casas de gobierno, sedes nucleares de la administración. La planta de estos edificios en la ciudad de `Abd al Rahman III es bien conocida, salones basilicales o edificios en torno a patio encastrados en la ladera a base de desmontes y rellenos considerables. Eso mismo muestra este yacimiento, tanto en el Cabezo 1, como a lo largo de la parte sur del pie de monte, mediante la coherencia en la secuencia, la imbricación urbanística, paisajística y arquitectónica.

A Antonio Vallejo y María del Carmen Rodríguez debo el saber que en Al Zāhira estaba la dirección del gobierno, la hiyaba; que la Dar al-Wuzara, o cancillería, se trasladó también a Al Zāhira bajo la denominación de Diwan al-Insha. Igualmente, que en el interior del recinto de Al Zāhira quedaron instaladas también las oficinas administrativas del aparato estatal, la Dar al-dawawin. Y que, aunque no con el nombre de *Dar al-Yund*, parece claro que la sede del aparato militar se trasladó de Al Zāhira a Al Zāhira: así como algunas de las manufacturas oficiales del Estado, englobadas en la Dar al-Sina'a, que también se transfirieron a Al Zāhira.

Igualmente, en Al Zāhira, debemos entrever la presencia de la Munyat al-Lu'lu'a o almunia de La Perla, dotada de una terraza elevada que permitía a al-Mansur contemplar la ciudad situada a sus pies. La Munyat al-Surur, almunia de La Alegría, con su jardín, la Gran Alberca y el Maylis al-Sami (Salón Alto), que es el palacio más citado en las fuentes, el Maylis al-Kabir (Salón Grande), que se abría directamente al río o el Maylis Li'l'Muluk que estaba situado entre dos norias y con vistas a una alberca de mármol.<sup>61</sup>

Parece claro por tanto que Al Zāhira se configuró con un esquema de grandes casas, como su antecesora, pero esta vez cohesionadas por acumulación y añadidura conforme paulatinamente se extirpaba el poder de la ciudad de `Abderramán III.

Este urbanismo que proponemos es pertinente a todo lo que tiene que caber y ser Al Zāhira. Aun así, las diferencias con la ciudad de los grandes omeyas cordobeses son sensibles y palpables. No hay aquí un proyecto de ciudad a tiralíneas, las fuentes no ofrecen nunca una concepción así. Dicen, claramente, que Almanzor construyó un *Qasr*. Y dicen que a partir de él surgió una aglomeración palatina, ciudad en sentido administrativo, cuando se configuró: pero no ciudad pensada desde un plano unitario de conjunto en el estudio de un arquitecto.

María Jesús Viguera Molins ha analizado perfectamente este aspecto en su reciente trabajo. Señala Viguera que el fragmento de Ibn Jāqān sobre al-Zāhira «está esmaltado con referencias al ejercicio allí de la soberanía, y empieza además conectando el apogeo de Almanzor (cuando «se evidenció su poder absoluto») con su construcción»:

<sup>60</sup> Agradezco sinceramente a Antonio Vallejo la lectura del manuscrito de aquella intervención.

<sup>61</sup> Cf. Murillo Redondo, J.F. «Madinat al-Zahira. Revisión...», p. 30. tomando como referencia a L. Torres Balbás y L. Bariani, 2002.

«subió entonces hasta donde se alzan los reyes (mulūk), creando un alcázar (qaṣr) en donde residir, y ocuparlo con su familia y su gente, y donde situaría su preeminencia (ri'āsa)»

Y casi al final de su párrafo, sentencia:

«tras instalarse en el qaṣr de al-Zāhira, su poder (mulk) no cesó de aumentar»<sup>62</sup>

Tener el *qaṣr* legítima a quien lo ocupa o a quién lo construye.<sup>63</sup> Parece que en todo este entramado que presentamos hay, efectivamente, un recinto, que hemos comparado con la Alcazaba de Almería que tiene perfecta planta de *qaṣr*, que está en zona elevada, justo en el centro de la ciudad y a cuyos pies y a cuyos lados podría desarrollarse perfectamente toda la incorporación constructiva de cuanto avanzan los textos. Se trata de la única muralla documentada en este emplazamiento, la del *qaṣr*, no la de la ciudad, que no debió tenerla, pues debería haberse traslucido en evidencia. Se entiende así el proceso de asalto de Al Zāhira y las noticias a la acumulación de edificios y arrabales en torno a la sede del poder, la alcazaba de Almanzor que resistió, tras la ruina del entramado no amurallado de la ciudad unos quince años más, hasta el año 1025.<sup>64</sup>

Almanzor ubicó su *qaṣr* y la ciudad que él generó en el extremo, y sin embargo célebre, este de Córdoba, a las 12 millas que citaba Al Maqqari. Esas doce millas andalusíes, no son casualidad. La situación de Al Zāhira hoy es inhóspita a ojos cordobeses actuales: allá en Alcolea, en el confín donde se acaba aún hoy la población de Córdoba, de igual modo que sucede en el texto de al-Faṭḥ b. Jāqān traducido por Viguera. Lo siguiente es Villafranca, ya no es Córdoba. En época antigua y medieval, sin embargo, se trataba de una situación neurálgica, frecuentada, ocupada, señalaba desde la protohistoria.

Allí aparecieron tres estelas *de guerrero* de primera edad de hierro relacionadas con algún asentamiento tartésico o de final de la Edad del Bronce, del tipo de anillos concéntricos en pendiente, de los cuales hemos localizado uno en La Pendolilla. Allí, a los pies de ese asentamiento se bifurcaban las dos vías que, desde siempre, ha proseguido hacia el valle alto del Guadalquivir dirección Jaén, y dirección Toledo y la meseta siguiendo en primera instancia el curso del Guadalmellato.<sup>65</sup>

Enrique Melchor, que entre otras cuestiones es gran conocedor de la trama viaria cordobesa, advertía en uno de sus trabajos que: «La vía augusta, en su totalidad, fue utilizada por los musulmanes como enlace entre Córdoba, el Levante, Cataluña y el sur de Francia, recibiendo el nombre de al-rasif'. Al-Himyari, nos informa que Baiyara, Montoro, Córdoba, estaba sobre el arrecife que unía Córdoba con Narbona». Este texto y otros referentes al tramo de vía confirman que el camino romano continuó siendo utilizado durante la dominación musulmana. Dice igualmente Melchor que «los tramos de vía Córdoba-Alcolea y Montoro-Villa del Río-Andújar continuaron siendo utilizados en el siglo XVI y posteriormente fueron integrados en la nueva red de Caminos Reales del siglo XVIII».<sup>66</sup>

En estos nuestros parajes está ese escenario de Enrique Melchor, puesto que justo en el flanco de Al Zāhira cruzando el Guadalmellato (realmente el fin de la población de Córdoba siempre, también hoy), debió estar la primera parada de la vía augusta al oriente de Córdoba:

<sup>62</sup> Viguera Molins, M.J. «Madinat al-Zahira y Almanzor...», p.171.

<sup>63</sup> *Ibidem*.

<sup>64</sup> Murillo Redondo, J.F. «Madinat al-Zahira. Revisión...»,p. 30.

<sup>65</sup> Debo esta información a Miriam González.

<sup>66</sup> Melchor, E. «La red viaria romana en la comarca del Alto Guadalquivir: la zona de Villafranca de Córdoba», en Cabrera E. *et al.* (coords.), *Orígenes Históricos de Villafranca de Córdoba*, Córdoba, 2013, pp. pp. 101-124.

la *mansio* o *mutatio* de *Ad Decimum*, es decir una venta o casa de postas, situada en las inmediaciones de Alcolea.<sup>67</sup>

Junto a este puente de fábrica romana del puente Mocho que nos permite cruzar el Guadalquivir, el Wadi Armilat, habría que situar *Ad Decimum*, ya que ésta se encontraba a diez millas romanas (14'8 Km.) de Córdoba, del foro o de sus murallas, llegándose a ella por varios puentes, entre los cuales, el del arroyo Pedroches, el del arroyo de Rabanales, el del Arroyo Buena Agua y el arroyo de Yegüeros, además de puente mocho.

La trama viaria y el precedente estaban ya hechos. Madinat al Zāhira aprovechó en su día los sistemas de abastecimiento a la Córdoba romana mediante la derivación y rehabilitación del *Aqua Vetus*. Su lugar de construcción, igualmente, era un lugar anteriormente ocupado y reconocido en la topografía andalusí. Y, antes de esto, era sede de varios emplazamientos de época tardoantigua y quizás romana. Estaba igualmente en plena linde de la sierra ante el viejo camino desde *Corduba* a *Italica* e *Hispalis* que, por el margen derecho del Guadalquivir, corría ante ella.

Al Zāhira aprovecharía igualmente una red viaria y un nudo de comunicaciones en funcionamiento que, sin duda, era la mejor salida hacia donde demandaban los conflictos de ese momento: hacia la meseta y el levante. Y quizás, junto al traslado de las sedes institucionales, esta es la mejor razón para entender que Al Zāhira y *Ad Decimum* son dos enclaves topográficos estratégicos en el este Córdoba.

Se alzaba por tanto igualmente Al Zāhira en una zona de renombre topográfico andalusí anterior consecuente de la presencia ininterrumpida de ocupación y fosilización de un importante nudo de comunicaciones desde época protohistórica. No es, por tanto, un sitio al azar, ni lejano, ni perdido: es un enclave de ocupada y probada solvencia topográfica y territorial desde hacía siglos.

Curiosamente será allí cuando en s. XIV se instale una primera iglesia, en la actual barriada de los Ángeles, a los pies de la otrora ciudad. El Monasterio de San Jerónimo venía, por los mismos siglos, a tutelar la memoria de Madinat Al Zāhira: la ermita y aldea de Los Ángeles está haciendo lo mismo con Al Zāhira. No en vano, de Alcolea, debe provenir, quizás, el yamur cristianizado del Museo Arqueológico de Córdoba que Félix Hernández documentó en la finca llamada del Canciller, en la zona baja de La Pendolilla.

El tiempo dirá si esta propuesta es definitiva o resulta igual de inútil que las veintidós anteriores. La técnica, en cambio, nos lo va a decir pronto. Se aproxima una cuarta pasada del vuelo láser del territorio nacional, mucho más precisa aún, que lo que aquí hemos expuesto. Y ya se está probando a emitir impulsos magnéticos desde el aire de una suerte de prospección magnética aérea y no terrestre. Pertenece pues a este nuestro tiempo el dilucidar el asunto.

## AGRADECIMIENTOS

A mis amigos los arqueólogos/as del Grupo Marco/Unidad Patricia-UCO siempre por su camaradería y trabajo: suyos son los mejores planos de este artículo. A Javier González Matesanz, Juan Carlos Moreno Escribano y al glorioso Instituto Geográfico Nacional por su constante ayuda. A José Luis Reyes Lorite por sus regalos con la documentación del Archivo Provincial de Córdoba. A Ángel M. Ruiz Gálvez por el regalo del plano de la Dehesa Rivera. A Antonio Vallejo Triano por sus ideas no publicadas sobre el traslado de sedes institucionales a Al Zahira. Al Vicerrector de la UCO Antonio Arenas por su esfuerzo en intentar realizar una investigación *in situ* en el yacimiento. A la revista *Meridies* por acoger esta investigación.

<sup>67</sup> *Ad*, es un acusativo que, literalmente significa hacia la décima milla pero que topográficamente ya sabemos que es precisamente la décima milla en sí Roldán Hervás. J.M. «Sobre los acusativos con “ad” en el Itinerario de Antonino», *Zephyrus*, 17, 1966, pp. 109-120. Estos son los problemas de las fuentes cuando se trata de hacer exégesis topográfica puntillosa y exacta desde términos como “hacia, próximo, en dirección a, es decir, ad, procul, proxume, etc” y sus equivalentes en árabe. Nos acordamos ahora del callejón amoroso de Ibn Hazm.

## REFERENCIAS

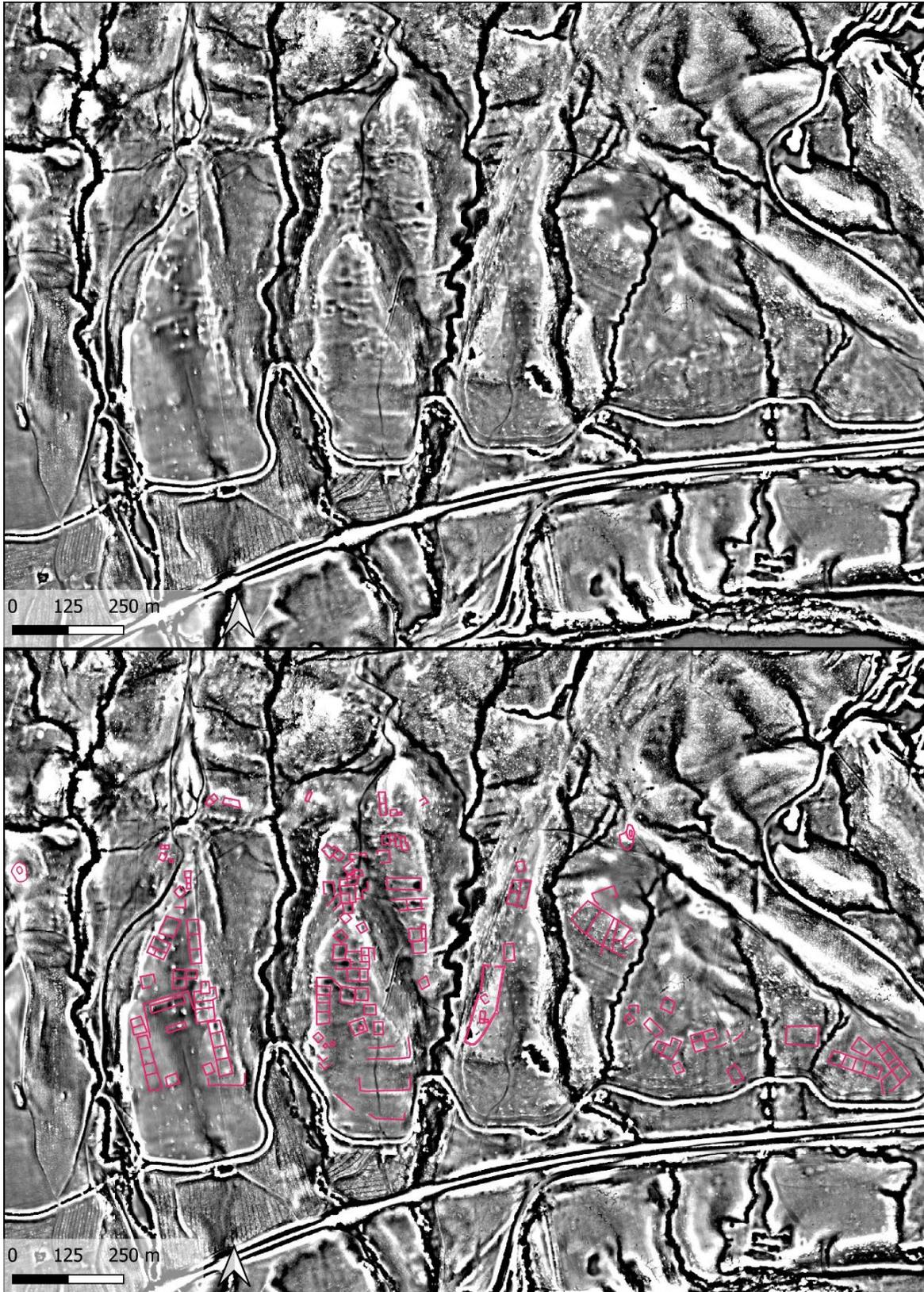
- ALBARRÁN, J. (2018), «La frontera en disputa el yĥād como discurso centralizador y el espacio fronterizo en Al-Andalus (s. X)», *Intus - legere: historia*, 12, 2, pp. 58-92.
- ARNOLD, F. (2008), «Architektur», ARNOLD, F. (ed.), *Der islamische Palast auf der Alczaba von Almería*, Madrider Beiträge, 30, pp. 25-163.
- ARJONA CASTRO, A.; GRACIAS BOIX, R.; ARJONA PRADILLO, N. (1994), «Localización de los restos de al-Madina-al-Zahira», *BRAC*, nº 127, pp. 255-268.
- BARIANI, L. (2002), «Al-Madina al-Zahira según el testimonio de las fuentes árabe-andaluzas», *II Congreso Internacional la Ciudad en al-Andalus y el Magreb*, Granada, pp. 327-341.
- BERROCAL-RANGEL, L.; PANIEGO DÍAZ, P.; RUANO, L.; MANGLANO VALCÁRCCEL, G. (2017), «Aplicaciones LiDAR a la topografía arqueológica: El Castro de Iruña (Fuenteguinaldo, Salamanca)», *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*, 43, pp. 195-215.
- CALERO, M. L. (2023), «Almanzor, alfaquies y al-Zahira», *Al-Mulk: anuario de estudios arabistas*, 21, pp. 73-81.
- CARPIO DUEÑAS, J. B.; TORRES MÁRQUEZ, M. (2014), *Evolución histórica del territorio de Madinat al-Zahra, 1236-2009*, Sevilla.
- CARRERO-PAZOS, M.; ESTÉVEZ, B.; FARIÑA, E.; CASAL, A. (2014), «La necrópolis del Monte de Santa Mariña revisitada: aportaciones del LIDAR aéreo para la cartografía megalítica de Galicia», *Gallaecia: revista de arqueología e antigüidade*, 33, pp. 39-57.
- CASTEJÓN, R. (1965), «Informaciones de prensa. El barrio del Sabular», *Al-Mulk. Anuario de Estudios Arabistas*, 4, pp. 58-60.
- CERRILLO-CUENCA, E.; LÓPEZ LÓPEZ, A. (2020), «Evaluación y perspectivas del uso del LiDAR en la arqueología española», *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 39, pp. 221-238.
- CERRILLO-CUENCA, E.; BUENO RAMÍREZ, P. (2019), «Counting with the invisible record? The role of LiDAR in the interpretation of megalithic landscapes in south-western Iberia (Extremadura, Alentejo and Beira Baixa)», *Archaeological Prospection*, 26, pp. 1-14. <https://doi.org/10.1002/arp.1738>
- CHALLIS, K.; KOKALJ, Z.; KINCEY, M.; MOSCROP, D.; HOWARD, A. J. (2008), «Airborne LiDAR and historic environment records», *Antiquity*, 82(318), pp. 1055-1064. <https://doi.org/10.1017/S0003598X00097775>
- CONEJO MORENO, J. A. (2015), *La fortificación islámica en el Valle Alto del Guadiato (Córdoba)*, Trabajo Fin de Máster, Universidad de Córdoba, Córdoba.
- CÓRDOBA DE LA LLAVE, R. (1992), «La fortificación de hábitats en altura almohades: La comarca del Alto Guadiato (Provincia de Córdoba) en los siglos XII-XIII», en *Actas del IV Curso de cultura medieval. Seminario: La fortificación medieval en la Península Ibérica*, Centro de Estudios del Románico, Aguilar de Campoo, pp. 189-200.
- COSTA-GARCÍA, J. M.; FONTE, J. (2017), «Scope and limitations of airborne LiDAR technology for the detection and analysis of Roman military sites in Northwest Iberia», en HERRERA, V.; PARCERO-OUBIÑA, C.; FÁBREGA-ÁLVAREZ, P. (eds.), *Archaeology and Geomatics. Harvesting the Benefits of 10 Years of Training in the Iberian Peninsula 2006-2015*, pp. 57-73.
- DOMÍNGUEZ JIMÉNEZ, J. L.; MONTERROSO CHECA, A. (2024), «Sensing the Corduba-Emerita Road: New transects of the route identified in the north of Córdoba», *Journal of Archaeological Science: Reports*, 58, 104694. <https://doi.org/10.1016/j.jasrep.2024.104694>

- DONEUS, M.; MANDLBURGER, G.; DONEUS, N. (2020), «Archaeological ground point filtering of airborne laser scan derived point-clouds in a difficult Mediterranean environment», *Journal of Computer Applications in Archaeology*, 3(1), pp. 92–108. <https://doi.org/10.5334/jcaa.44>
- ESCACENA CARRASCO, J. L. (2024), «Fondos de cabaña: las viviendas que nunca lo fueron», en TOSCANO-PÉREZ, C.; BERMEJO MELÉNDEZ, J.; CAMPOS CARRASCO, J. M. (eds.), *Tarteso. Los orígenes del urbanismo*, Oxford, pp. 28-128.
- FROCHOSO SÁNCHEZ, R. (2017), «Las almunias de la Rusafa de Córdoba. El Convento de la Arruzafa», *Manquso*, 6.
- GARCÍA GÓMEZ, E. (1971), *El Collar de la Paloma*, Madrid.
- HIDALGO PRIETO, R.; VENTURA VILLANUEVA, Á. (2004), «Sobre la cronología e interpretación del palacio de Cercadilla en Corduba», *Chiron*, 24, pp. 221-240.
- LÓPEZ-CUERVO, S. (1983), *Medina-Az-Zahra. Ingeniería y formas*, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Madrid.
- MELCHOR, E. (2013), «La red viaria romana en la comarca del Alto Guadalquivir: la zona de Villafranca de Córdoba», en CABRERA, E. et al. (coords.), *Orígenes Históricos de Villafranca de Córdoba*, Córdoba, pp. 101-124.
- MONTERROSO CHECA, A. (2017), «Remote sensing and archaeology from Spanish LiDAR-PNOA: Identifying the amphitheatre of the Roman city of Torreparedones (Córdoba-Andalucía-Spain)», *Mediterranean Archaeology and Archaeometry*, 17, pp. 15–22.
- MONTERROSO CHECA, A.; GASPARINI, M.; MORENO ESCRIBANO, J. C. (2020), *Dossier de catalogación de yacimientos mediante LiDAR en el norte de Córdoba. Alto Guadiato y Los Pedroches*, Inédito. Depositado en la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Córdoba, pp. 1-450.
- MONTERROSO CHECA, A.; MORENO ESCRIBANO, J. C.; GASPARINI, M.; CONEJO, J. A.; DOMÍNGUEZ JIMÉNEZ, J. L. (2021), «Revealing Archaeological Sites under Mediterranean Forest Canopy Using LiDAR: El Viandar Castle (Husum) in El Hoyo (Belmez-Córdoba, Spain)», *Drones*, 5-3, 72, pp. 1-17. <https://doi.org/10.3390/drones5030072>
- MONTERROSO CHECA, A. (2021), «La ubicación del santuario de Melqart en Gadir: aportación de los datos PNOA-LiDAR», *Spal*, 30/1, pp. 137-164. <https://doi.org/10.12795/spal.2021.i30.05>
- MORENO ESCRIBANO, J. C.; MONTERROSO CHECA, A.; GASPARINI, M.; LOZA AZUAGA, M. L.; ONTIVEROS ORTEGA, E.; BELTRÁN FORTES, J.; BECERRA FERNÁNDEZ, D. (2025), «Volumetric study of the Roman Quarries of Rodadero de los Lobos - Piquín Farmhouse (Córdoba Mountain range) using LiDAR UAV», *Virtual Archaeology Review*, 16(32), pp. 116-129. <https://doi.org/10.4995/var.2024.22399>
- MURILLO REDONDO, J. F. (2013), «Qurtuba califal. Origen y desarrollo de la capital omeya de al-Andalus», *Awraq: Estudios sobre el mundo árabe e islámico contemporáneo*, 7, pp. 81-104.
- MURILLO REDONDO, J. F. (2023), «Madinat al-Zahira. Revisión desde la arqueología de una disputa historiográfica», *Al-Mulk: anuario de estudios arabistas*, 21, pp. 17-54.
- OCAÑA JIMÉNEZ, M. (1963), «Notas sobre la Córdoba de Ibn Hazm», *Al-Mulk*, 3, pp. 55-62.
- OCAÑA JIMÉNEZ, M. (1964-65), «Datos sobre Al Zahira», *Al-Mulk*, 4, pp. 41-43.
- PÉREZ-PRÍETO, Ch. (2020), «Documentación y análisis en torno a un nuevo yacimiento arqueológico en el término municipal de Córdoba desde la teledetección aérea: el caso de Cuevas Nuevas», *Antiquitas*, 32, pp. 151-159.
- QUILES ARANCE, J. (2021), «Medina Zahira. Recorrido historiográfico por 250 años de búsqueda incansable», *Antiquitas*, 33, pp. 157-174.

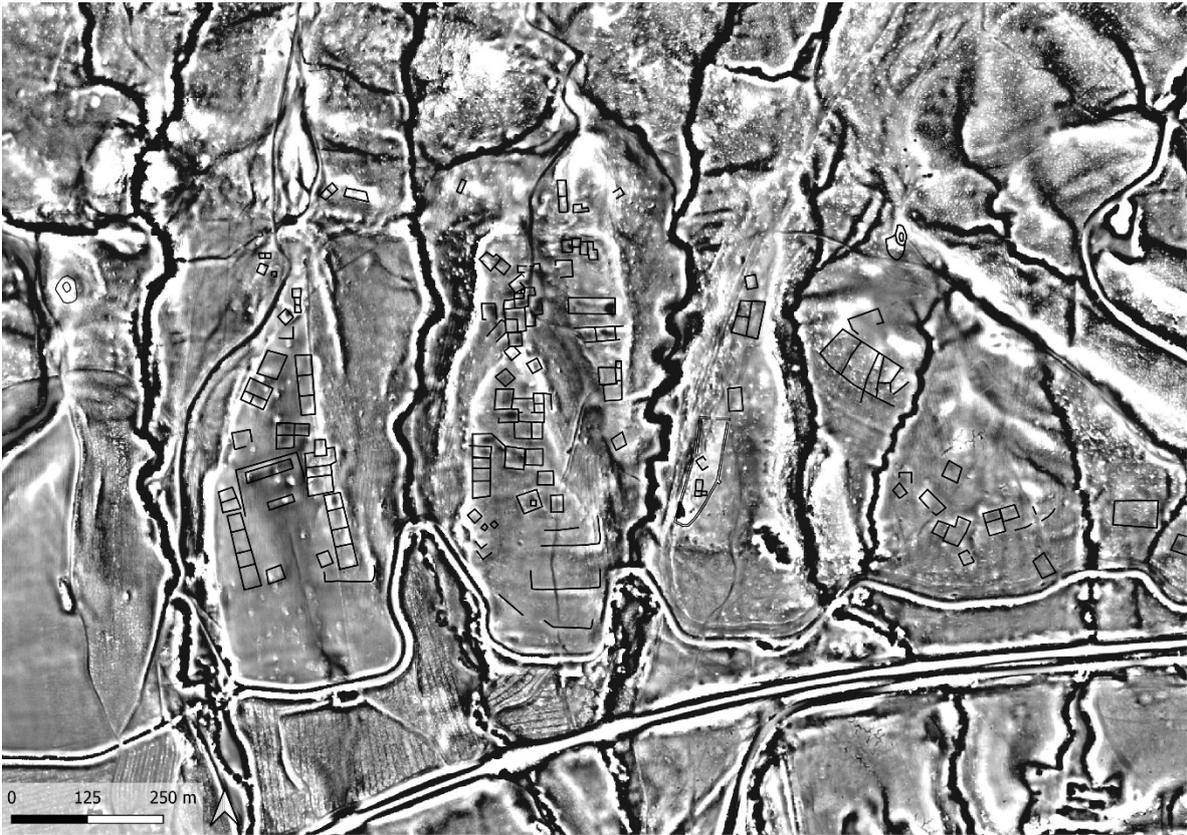
- RAMÍREZ DEL RÍO, J. (2023), «Noticias de fuente árabe sobre Madinat al-Zahira», *Al-Mulk: anuario de estudios arabistas*, 21, pp. 83-98.
- ROLDÁN HERVÁS, J. M. (1966), «Sobre los acusativos con “ad” en el Itinerario de Antonino», *Zephyrus*, 17, pp. 109-120.
- SÁNCHEZ DÍAZ, F.; GARCÍA SANJUÁN, L.; RIVERA JIMÉNEZ, T. (2022), «Potential and limitations of LiDAR altimetry in archaeological survey. Copper Age and Bronze Age settlements in southern Iberia», *Archaeological Prospection*, 29(4), pp. 525–544. <https://doi.org/10.1002/arp.1869>
- TORRES BALBÁS, L. (1956), «Al-Madina al-Zahira, la ciudad de Almanzor», *Al-Andalus. Revista de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada*, 21/2, pp. 353-358.
- URIBELARREA, D.; GENITO, G. (2008), «Fluvial changes of the Guadalquivir River during the Holocene in Córdoba (Southern Spain)», *Geomorphology*, 100, pp. 14-31. <https://doi.org/10.1016/j.geomorph.2007.04.037>
- VALLEJO TRIANO, A. (2001), «Madinat al-Zahrā, capital y sede del Califato omeya andalusí», en VIGUERA MOLINS, M. J.; CASTILLO, C. (eds.), *El esplendor de los Omeyas cordobeses*, pp. 386-397.
- VALLEJO TRIANO, A. (2010), *Madinat al-Zahrā. Arqueología de su arquitectura*, Córdoba.
- VALLEJO, A.; LEÓN, A.; GASPARINI, M.; MORENO ESCRIBANO, J. C. (s. f.), «Actualización de la base topográfica y teledetección aérea a través de VANT del Conjunto de Madinat al-Zahra (Fase 1 del Proyecto General de Investigación "La medina oculta. La utilización de las nuevas tecnologías en la investigación y recuperación de la ciudad oculta de Madinat al-Zahra")», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, <https://www.juntadeandalucia.es/cultura/tabula/handle/20.500.11947/33821>
- VALLEJO TRIANO, A.; LEÓN MUÑOZ, A.; GASPARINI, M.; MORENO ESCRIBANO, J. C.; MONTERROSO CHECA, A. (s. f.), «Prospección arqueológica con métodos geofísicos del Conjunto Arqueológico Madinat al Zahra (Fase 2 del Proyecto General de Investigación La medina oculta. La utilización de las nuevas tecnologías en la investigación y recuperación de la ciudad oculta de Madinat al-Zahra)», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, <https://www.juntadeandalucia.es/cultura/tabula/handle/20.500.11947/36082>
- VALLEJO TRIANO, A.; LEÓN MUÑOZ, A.; GASPARINI, M.; MORENO ESCRIBANO, J. C.; MONTERROSO CHECA, A. (s. f.), «Prospección arqueológica con métodos geofísicos del Conjunto Arqueológico Madinat al Zahra (Fase 3 del Proyecto General de Investigación La medina oculta. La utilización de las nuevas tecnologías en la investigación y recuperación de la ciudad oculta de Madinat al-Zahra)», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, <https://www.juntadeandalucia.es/cultura/tabula/handle/20.500.11947/36086>
- VINCI, G.; VANZANI, F.; FONTANA, A.; CAMPANA, S. (2024), «Applications in Archaeology: A Systematic Review», *Archaeological Prospection*, 32/1, pp. 81-101. <https://doi.org/10.1002/arp.1931>

ANEXOS. Planimetrías generales de Madinat Al Zāhira en las alturas de las fincas de La Pendolilla al este de Córdoba Composición y procesado de Unidad Patricia UCO desde archivos © IGN LiDAR-PNOA y PNOA.

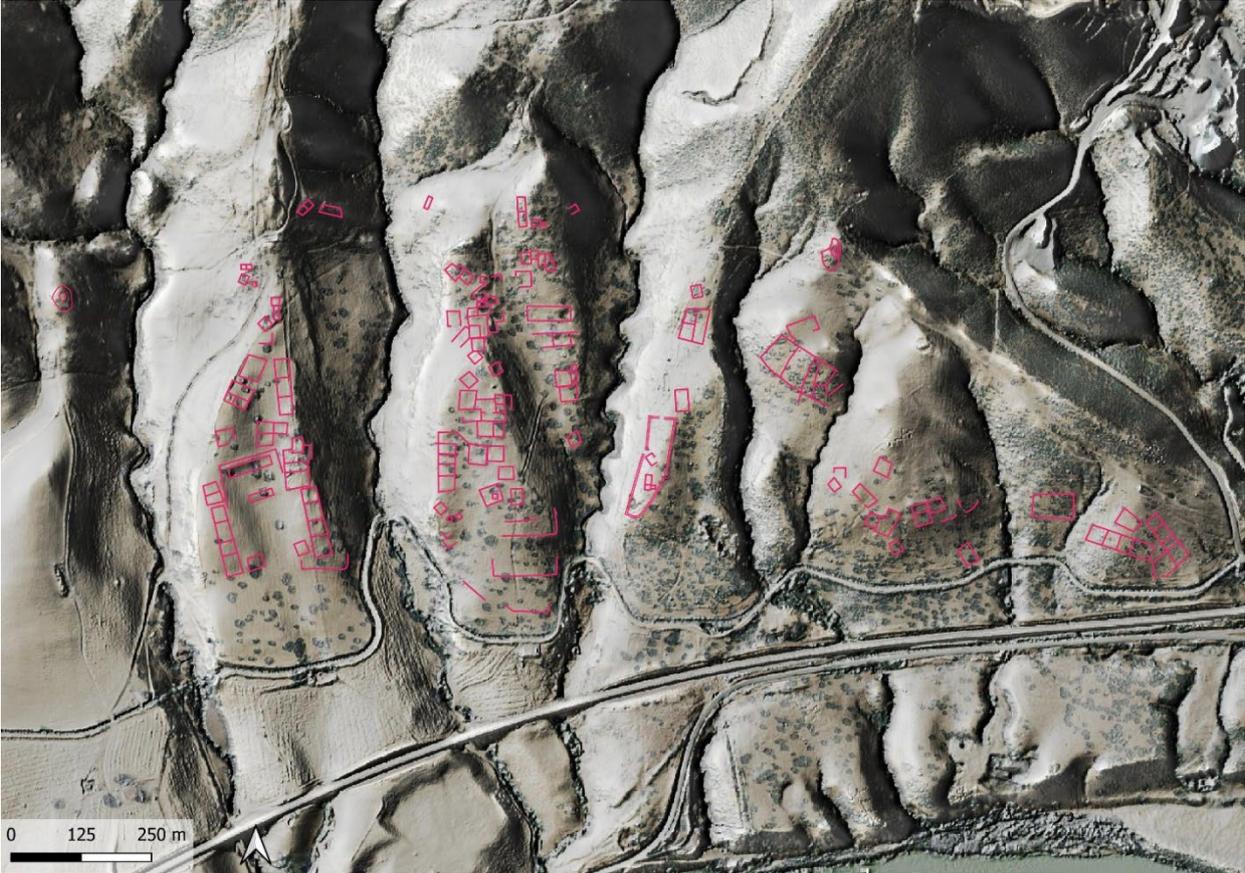
**ANEXO 1.**



ANEXO 2.



**ANEXO 3.**



**ANEXO 4.**

